



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



LA LUCHA POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA,

UNA BATALLA POR LA VIDA

REPORTAJE

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

P R E S E N T A

DIANA DEDENHI HERNÁNDEZ RAMÍREZ

LIC. MARCO ANTONIO CERVANTES GONZÁLEZ

ASESOR

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi abuela, Carolina Rodríguez Luis, por sus palabras y su fortaleza.

A mi padre, Jorge Hernández Rodríguez, por su apoyo incondicional.

A la familia Hernández.

*A las integrantes del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, quienes con su
lucha hicieron posible este trabajo.*

Al profesor Marco Antonio Cervantes González, por guiarme en este camino.

Índice

Introducción.....	4
El Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del agua.....	10
Las mujeres toman el mando y constituyen un ‘Ejército’.....	22
Incumplimiento del acuerdo y estrategias gubernamentales para dividir el movimiento mazahua.....	36
Séptimo aniversario del Frente Mazahua.....	43
Movimientos en defensa del agua.....	59
Las mujeres y el agua.....	63
Reconocimiento del derecho humano al agua.....	69
El agua en México, un derecho fundamental.....	77
La ONU y el derecho humano al agua.....	86
Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad.....	94

Una “Caravana por el agua” para el rescate de la Cuenca del Valle de México.....	102
Un último vistazo a Villa de Allende.....	110
Conclusiones.....	111
Bibliografía.....	117

Introducción

El periodista tiene un compromiso social. Parte de este compromiso es contar las distintas versiones de una historia y no quedarse sólo con la versión oficial. Misión importante de la labor periodística es dar espacio a otras versiones de un hecho; como aquellas de mujeres y hombres que se enfrentan a problemáticas que los llevan a manifestarse por sus derechos.

Para el periodista y académico español Lorenzo Gomis, el objetivo fundamental del periodismo es “formar y reformar diariamente el presente que compartimos”.¹ Compartimos un presente y también un pasado, pero en ocasiones, pasamos por alto algunos acontecimientos.

Gomis afirma que “todos podemos realizar descubrimientos”. Si partimos de esta afirmación, para dar a conocer su “descubrimiento” el periodista investiga; visita lugares, entrevista a personas; construye y reconstruye historias. El periodista realiza un trabajo en el cual reúne los distintos componentes del “descubrimiento” que ha de presentar.

Tomás Eloy Martínez, escribió que el periodismo es “un instrumento para pensar, para crear, para ayudar al hombre en su eterno combate por una vida más digna y menos injusta”.² Y sobre éste agrega:

¹ Lorenzo Gomis. *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, España, Paidós, 1991, p.12.

² Tomás Eloy Martínez, “El periodismo y la narración”, en *Cambio*, 23 de diciembre de 2001, México, p. 66.

De todas las vocaciones del hombre, el periodismo es aquella en la que hay menos lugar para las verdades absolutas. La llama sagrada del periodismo es la duda, la verificación de los datos, la interrogación constante. Allí donde los documentos parecen instalar una certeza, el periodismo instala siempre una pregunta. Preguntar, indagar, conocer, dudar, confirmar cien veces antes de informar: esos son los verbos capitales de la profesión más arriesgada y más apasionante del mundo.³

Gomis clasifica el reportaje como un género de interpretación de situaciones: “presenta personajes y situaciones en un lugar del mundo o en un ámbito temático [...] Su función es comprender mejor el presente (o actualidad) presentado noticiosamente como mosaico de hecho. Sus géneros son el reportaje y la crónica”.⁴

Para Eduardo Ulibarri, el reportaje engloba y cobija otras formas periodísticas:

Tiene algo de noticia cuando produce revelaciones; de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno; de entrevista cuando transcribe con amplitud opiniones de las fuentes o fragmentos de diálogos con ellas. Se hermana con el análisis en sus afanes de interpretar hechos, y coquetea con el editorial, el artículo y la crítica cuando el autor sucumbe a la tentación de dar sus juicios sobre aquello que cuenta o explica.⁵

³ *Ibidem.*

⁴ Lorenzo Gomis, *op cit.*, p. 192.

⁵ Ulibarri Eduardo, *Idea y vida del reportaje*, México, Trillas, 1994, p.23.

En mi opinión, éste es un género periodístico que tiene como objetivo explicar los porqués de un hecho y sus consecuencias, mostrar su presente y las repercusiones que podría tener en un futuro.

El presente texto, es un reportaje titulado: *La lucha por el derecho humano al agua, una batalla por la vida*. En éste, a partir del caso de las mujeres mazahuas de Villa de Allende, Estado de México, muestra la forma en la que grupos sociales conforman movimientos para la defensa del agua.

Este trabajo tiene como objetivo que el lector conozca la defensa del agua a partir de la historia del Ejército de Mujeres Mazahuas en Defensa del Agua, que comienza su lucha por las afectaciones que el Sistema Cutzamala trajo para las comunidades del municipio de Villa de Allende, como la pérdida de la biodiversidad, inundaciones de cultivos y el desabasto de agua potable.

La elección del reportaje para hablar sobre los movimientos en defensa del agua en nuestro país, se debe a que éste cuenta con una serie de características que permiten reunir diversos elementos para la comprensión de un hecho. Algunos componentes son la investigación en profundidad, testimonios de los protagonistas de las historias y opiniones de especialistas.

En el presente reportaje, tomo como tema central la historia del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua para explicar la situación de los movimientos sociales en defensa del vital líquido en México y el mundo. Si bien cada uno de éstos comienza su lucha por diferentes causas, toman distintas acciones y los resultados varían, hay algo que los identifica: exigir su derecho humano al agua como un recurso esencial para la supervivencia.

Otra de las razones por las que elegí el caso de las mujeres mazahuas, se debe a la relación que este movimiento social tiene con el Distrito Federal: el Sistema Cutzamala. Mientras que esta obra hidráulica abastece alrededor del 25 por ciento del agua que se consume en la capital del país, las comunidades aledañas a las presas de éste, no cuentan con servicio de agua potable.

Los movimientos en defensa del agua surgen por distintas causas, tienen distinto impacto y se organizan de diversas maneras. María Silvia Emanuelli, integrante de la Coalición Internacional para el Hábitat Oficina Regional para América Latina (HIC-AL), explica el trabajo que organizaciones realizan en conjunto con los "pueblos originarios" para que su derecho al agua sea respetado. Para ella, la constitucionalización del derecho humano al agua es muy importante para poder exigirlo en los tribunales, ya que en México los pactos internacionales se desconocen y no se respetan.

El primer apartado del presente reportaje, habla de una visita a Villa de Allende, Estado de México. Presento el testimonio de la Comandanta Guadalupe Acevedo. En estas páginas se explican las causas que dan origen al frente Mazahua en 2003: la falta de agua potable y la inundación de 300 hectáreas de cultivo por el derrame de una presa del Sistema Cutzamala.

En el segundo apartado la Comandanta Rosa habla de los motivos por los cuales decidieron encabezar la lucha y conformar el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, para manifestarse contra los problemas que el Sistema Cutzamala trajo a los pobladores de las comunidades aledañas a la Presa Villa Victoria y la planta potabilizadora Los Berros.

En el apartado “Séptimo Aniversario del Frente Mazahua” se hace un recuento de la fiesta que se realizó el 8 de octubre de 2010 en la comunidad de San Isidro para conmemorar los siete años de lucha de mujeres y hombres mazahuas. Se presentan los puntos del informe leído por Manuel Araujo, líder del Frente, donde expone cuáles han sido los beneficios de la lucha y cuáles compromisos del plan de desarrollo sustentable no se han cumplido al cien por ciento.

En el siguiente apartado de reportaje se habla sobre los movimientos en defensa del vital líquido, donde las mujeres mazahuas participaron, y la firma en marzo de 2006 de la Declaración Conjunta de los Movimientos en Defensa del Agua, en el marco de la celebración del Foro Internacional en Defensa del Agua, con sede en nuestro país.

En “Las mujeres y el agua”, retomo la entrevista realizada a Brenda Rodríguez, integrante de la Asociación Civil Mujer y Medio Ambiente, donde explica la forma en que la escasez de agua afecta de manera distinta a mujeres y hombres y sobre el proyecto de la agenda azul de las mujeres, donde se formulan propuestas para solucionar estas problemáticas.

Rodrigo Gutiérrez Rivas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, habla del trabajo que se hace desde la academia y las organizaciones por defender el derecho humano al agua. Derecho que México está obligado a garantizar por la firma de acuerdos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).

Al término de este apartado, se explica la resolución de la ONU que establece el derecho humano al agua y al saneamiento, la observación general número 15 del PIDESC y los antecedentes del establecimiento del derecho al vital líquido a nivel internacional. Se exponen también los documentos que regulan la administración del líquido en México.

Por último, se habla de los movimientos en defensa del agua a nivel internacional, con los casos de Bolivia y Uruguay, que después de la lucha han conseguido que este derecho se constitucionalice. De manera breve, se presenta el reciente caso de Sonora y la “Caravana por el Agua”, que busca soluciones para los problemas relacionados con el agua en la Cuenca del Valle de México.

El agua, como elemento imprescindible para la vida y como un recurso agotable, genera diversas problemáticas que llevan a la movilización social. Son personas que viven en situación de pobreza y se manifiestan para que las autoridades garanticen su derecho al líquido.

Este reportaje retoma testimonios de algunos integrantes del movimiento mazahua, mismos que después de siete años siguen en pie de lucha por la defensa del agua; y a partir de este caso, se explica una problemática que relaciona la crisis medio ambiental con movimientos sociales. Un tema complejo, con múltiples aristas e información dispersa. Este trabajo, se realizó con el propósito de hacer un acercamiento al tema del agua, un recurso que se agota.

El Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del agua

Descendemos de un autobús que se dirige a Zitácuaro, Michoacán. Estamos en el municipio de Villa de Allende, al sur del Estado de México. Tomamos un taxi que nos lleva a las afueras de la escuela primaria de Loma de Juárez, comunidad que forma parte del mismo municipio.

Es el lugar donde Guadalupe Acevedo, Comandanta del Ejército Zapatista de Mujeres en Defensa del Agua, nos encontraría. Recibo un mensaje de texto en el que me dice que mandará a sus hijos por mí. Los minutos pasan y la espera continúa. El calor se disipa por el fuerte viento.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, Villa de Allende se compone de 51 localidades y tiene una población de 40 mil 580 habitantes. El municipio se ubica aproximadamente a 70 kilómetros de Toluca y a 120 kilómetros de la Ciudad de México.

Pobladores de las comunidades Salitre del Cerro, El Jacal, Los Berros, San Isidro, San Cayetano, Soledad del Salitre, Ejido de Mesas de San Martín y San Felipe Santiago, conformaron el Frente Mazahua en Defensa del Agua; mismo que en septiembre de 2003 iniciaría la lucha por el derecho al vital líquido y un plan de desarrollo sustentable en la región.

Una señora de unos 70 años, con un paliacate en la cabeza y una bolsa de mandado, camina con ayuda de su bastón. Nos observa y nos acercamos a preguntarle dónde es la casa de Guadalupe Acevedo. "¿Quiénes son; para qué la quieren?", pregunta con desconfianza.

Después de identificarme como estudiante, y decirle que tengo una cita con ella, responde: "Hay dos Lupes". Se ofrece a llevarnos con las dos mujeres para encontrar a la Guadalupe que buscamos. Seguimos sus pasos lentos por un camino de tierra y piedras sueltas.

Avanzados unos metros, nos encontramos con un par de niños que llevan a cuestas sus bicicletas. En una hoja de papel bond blanco, traen escrito el nombre de Diana, como una señal para identificarlos y saber que ellos nos llevarían con Lupita, su mamá. Nos despedimos de la mujer que estrecha nuestra mano, saca un paliacate para cubrirse la boca y la nariz del polvo y continúa su andar.

Luego de saludarnos, los niños se presentan como Diana y Juanjo. Los seguimos. La niña nos dice que la señora nos llevaba por el camino correcto a su casa, pero su mamá está en casa de su abuelita, que se encuentra en el camino contrario.

Ambos dan los buenos días a todas las personas que encuentran en el camino. Vamos tras ellos por un camino estrecho que pasa por un jardín de niños y una secundaria. Salimos hacia una calle de concreto hidráulico, donde Diana y Juanjo hacen círculos con sus bicicletas mientras nos esperan.

Mientras más nos adentramos, hay más campos de cultivo y pequeñas casas. A los alrededores se observan los montes y los bosques. El cielo azul está adornado por algunas nubes. El sol es intenso. También el viento, que forma nubes de polvo y tierra.

Pasamos por unas veredas, que establecen el límite entre los terrenos. En algunos, siembran maíz. En otros hay vacas, borregos, caballos, burros y gallinas. En otros más, hay magueyes.

Salimos a una calle más ancha, donde un par de mujeres con sombreros y faldas largas, caminan por un ancho camino de terracería. Van acompañadas por sus hijos y cuidan a una niña de unos tres años que va montada en un burro. Unos metros más adelante, está uno de los pozos de los que aún extraen agua quienes no tienen servicio de agua potable en su casa.

Una mujer llena con el líquido dos garrafones que vienen amarrados al lomo del burro que arrea. Subimos una pequeña colina. Los niños no pueden pedalear en esa zona y empujan sus bicicletas. Les pregunto si falta mucho, "no, ya casi llegamos", me responde Diana.

Después de unos minutos, dos cachorros, uno blanco y uno gris, salen al encuentro de los niños. La casa tiene una parte de adobe y otras partes de tabique, nos hacen pasar a la parte trasera de la casa, donde está Guadalupe con una de sus hermanas. El sábado es día de lavar y trabajan junto a la pileta. Encima de ésta se encuentran los montones de ropa recién lavada que ya no caben en los tendederos que están a unos metros. En esta vivienda cuentan con una toma de agua potable.

Después de saludarnos, Guadalupe manda a los niños a traernos agua. Regresan con una jarra de barro y dos vasos de vidrio. Diana y Juanjo llenan los vasos y entran a la casa.

En esta ocasión, la Comandanta no porta la vestido tradicional mazahua. Lleva un pants, una camisa de manga larga remangada hasta los codos y una gorra para cubrirse del sol. Mide aproximadamente metro y medio, es delgada y de piel morena.

A un par de kilómetros de su casa se encuentra la infraestructura compuesta por grandes tubos azules de la presa Los Berros, parte del sistema Cutzamala. Este sistema hidráulico lleva el 25 por ciento del agua que se consume en la Zona Metropolitana y deja sin agua potable a las comunidades aledañas a éste.

Nos quedamos en el patio trasero de la casa y tomamos asiento. Ella toma un bote, pone sobre él una sudadera y se sienta. Cuando saco la grabadora, me dice que ella la sostiene para que la voz se escuche mejor y comienza a hablar como si estuviese ante un micrófono. Su voz es clara y sus palabras son fluidas. Comparte sus opiniones sobre la lucha mazahua, la defensa del agua y la preservación de sus tradiciones.

Me cuenta que a todas las personas que van a hacer entrevistas, toman fotografías o videos, les pide una copia de su material. Almacena todo porque "si un día me animo, voy a escribir un libro", dice mientras esboza una sonrisa.

La Comandanta Guadalupe cuenta que los mazahuas lucharon (y luchan) por su derecho al agua y por una mejor calidad de vida; para ellos es de suma importancia que esté vinculado con el sentido de responsabilidad que tienen las comunidades indígenas con los recursos naturales. “Tenemos la fortuna de estar asentados en donde nace el agua. Nunca separamos nuestras peticiones con algo tan real que siempre han vivido las comunidades indígenas”.

La lucha de los mazahuas comienza

En septiembre de 2003, a causa del desbordamiento del río Malacatepec que forma parte de la presa Villa Victoria del Sistema Cutzamala, 300 hectáreas de cultivo se vieron afectadas. Los campesinos se organizaron para exigir el pago de sus cultivos, pero al no ser indemnizados por las inundaciones de sus tierras, se organizaron para constituir el Frente para la Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua.

La presa Villa Victoria se construyó sobre el río Malacatepec de 1934 a 1944 y desde el año 1980 es parte del Sistema Cutzamala, su importancia se debe a su capacidad de almacenaje (186,3 millones de metros cúbicos), sino porque aporta 4 metros cúbicos por segundo de agua hacia la ciudad de México y la Zona Metropolitana.⁶

Los campesinos afectados por el desbordamiento de la presa provenían de ocho comunidades: Salitre del Cerro, El Jacal, Los Berros, San Isidro, San Cayetano, Soledad del Salitre, Ejido de Mesas de San Martín y San Felipe Santiago.

⁶ María Estela Orozco Hernández y Amaia Quezada Diez. *Hacia una nueva cultura del agua en México: organización indígena y campesina. El caso de la presa Villa Victoria.*

En diversas ocasiones los campesinos intentaron solucionar el problema apelando a diferentes instancias, sin obtener soluciones. A tres meses de las inundaciones, contrataron un abogado que los asesorara en las gestiones y las estrategias a seguir ante las diferentes instancias del gobierno.⁷

En el estudio *Hacia una nueva cultura del agua en México: organización indígena y campesina. El caso de la presa Villa Victoria*, María Estela Orozco Hernández y Amaia Quezada Diez resaltan que una de las razones por las cuales los ejidatarios comenzaron la lucha por la defensa de su territorio, fue debido a la respuesta de la Comisión Nacional del Agua, que luego de inspeccionar la zona afectada, determinó que las tierras inundadas estaban ubicadas en la zona federal del río El Salitre, por lo que no procedía el pago de las indemnizaciones.⁸

Sistema Cutzamala

Con el objetivo de abastecer a los habitantes de la Ciudad de México de agua potable, ingenieros mexicanos realizaron una obra hidráulica que entró en operación en 1982. Ésta recibió el nombre de Sistema Cutzamala y utilizó las obras del Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, que abastecía de energía a la Zona Metropolitana del Valle de México.⁹

⁷ Anahí C. Gómez Fuentes. “Un ejército de mujeres. Un ejército por el agua. Las mujeres indígenas mazahuas en México”, México, *Agricultura, sociedad y Desarrollo*, septiembre-diciembre 2009, volumen 6, número 3, pp. 207-221.

⁸ *Ídem*.

⁹ Agustín Merlo. “En su aniversario XXIX, el Sistema Cutzamala recibe 3 mil 221 millones de pesos”, [en línea], México, Planeta Azul.com.mx, 4 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.planetaazul.com.mx/site/2011/05/04/en-su-aniversario-xxix-el-sistema-cutzamala-recibe-3-mil-221-millones-de-pesos/>, [consulta: 8 de mayo de 2011].

El Cutzamala se compone de siete presas, seis macro plantas de bombeo, 72 kilómetros de canales abiertos, 23 kilómetros de túneles, 218 kilómetros de acueductos y la planta potabilizadora “Los Berros” con capacidad de distribuir 20 metros cúbicos por segundo. De acuerdo con la Conagua, genera un costo de operación de 4.4 pesos por metro cúbico (250 millones de pesos anuales) y abastece 2 mil 582 millones de metros cúbicos al año de agua potable al Valle de México.

En el marco del vigésimo noveno aniversario del Cutzamala, José Luis Luege Tamargo, director general de la Conagua afirmó que las obras que se construyen en el Sistema Cutzamala, como parte del Programa de Modernización, le darán viabilidad por 25 años más, lo que permitirá que se mantenga entre las diez obras de distribución de agua más importantes del mundo y abastecer 18.2 por ciento del agua que utiliza el Valle de México.¹⁰

Mientras esta obra hidráulica transporta poco más de la cuarta parte del vital líquido que se consume en el Distrito Federal y la Zona Metropolitana, las mazahuas piden tener agua potable en sus hogares, ya que a pesar de estar a un par de metros de la presa Villa Victoria, el abastecimiento de agua en la región está en un 60 por ciento.

Las delegaciones que reciben agua del Cutzamala son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. También abastece a 10 municipios del Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán

¹⁰ Semarnat. Comunicado de Prensa No. 135-11, Villa Victoria, Estado de México, 07 de mayo de 2011.

Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tlalnepantla y Toluca.¹¹

La Comandanta Guadalupe Acevedo comenta que quieren volver a los tiempos de los abuelos, donde el agua, la tierra y el aire se cuidaban porque eran parte de su vida cotidiana. “De hecho recuerdo que los abuelos nos platicaban que todo esto de aquí era monte y se cuidaban las cosas, por eso es que había montes y ahorita llegó un momento en que se pierde la cosmovisión. Tiene más poder el gobierno y dice: ‘Vamos a cambiar los árboles por el maíz’”.

Considera que el tránsito de los bosques a la tierra de cultivo no se realizó en orden; ya que talaron los árboles sin sembrar más en otras regiones. Este mismo caso se presenta ahora, quieren beneficios para las comunidades sin perder su cosmovisión.

“No es llegar a tirar un árbol para plantar un poste de luz. Sí quiero luz, pero haber si está ahí el árbol pues vamos a tratar de quitar las ramas o si es necesario tirarlo, ¿cuántos voy a sembrar? Toda la lucha que se da va con nuestra forma de pensar como indígenas”.

Guadalupe Acevedo, llegó al Frente Mazahua un año después del surgimiento de este. Recuerda que las principales demandas fueron la falta de agua en las comunidades y la falta de atención del gobierno hacia la zona, lo que llevó a algunos habitantes a organizarse e iniciar la lucha por el derecho al agua en el 2003.

¹¹ Conagua. Estadísticas del agua, 2006.

A raíz de las inundaciones de cultivos de maíz en 2003, las comunidades Salitre del Cerro y Los Berros integran un comisariado. “Eso fue decir ‘hasta aquí y ahora nos organizamos’”. Ellos hicieron los primeros planteamientos e invitaron más comunidades, entre ellas, Loma de Juárez, donde reside Lupita “al final nos arropamos con ellos y por eso es que llegamos hasta donde llegamos”.

Aunque Lupita no vivió las primeras acciones de la lucha en defensa del agua, comenta que fue un proceso muy difícil porque los vecinos de las comunidades pensaban que las exigencias de los habitantes hacia el gobierno no traerían beneficios.

Cuando las negociaciones con las autoridades comenzaron, las mujeres tomaron el mando de la lucha porque “a los hombres los veíamos muy tibios en cuanto a la exigencia de nuestras demandas. Como que eran más accesibles ante el gobierno. Ante esa forma de cómo ellos exigían, no nos agradaba porque no avanzábamos y veíamos el desgaste no sólo de nosotros como representantes, sino de la misma gente... queríamos ver resultados ya”.

Durante la firma del acuerdo con el Gobierno Federal en octubre del 2004, ella no firmó porque recientemente se había integrado al movimiento y “esos espacios te los tienes que ganar. Yo sólo me quedé observando a las mujeres y apoyándolas”. En éste, la Secretaría de Gobernación se comprometió a indemnizar a los mazahuas por las hectáreas dañadas; así como dotar de infraestructura a las comunidades e impulsar su desarrollo.

Otro de los puntos firmados en el acuerdo fue el apoyo con insumos agrícolas para mejorar la producción de maíz, avena y cebada, además de proyectos productivos como invernaderos, con el propósito de desarrollar cultivos alternativos rentables.¹²

Guadalupe reconoce que con las mujeres como líderes del movimiento mazahua, han logrado un mayor avance. Asegura que los hombres no deben estar tras ellas, sino junto a ellas, para que todos se involucren en las negociaciones, como parte de un mismo equipo de trabajo "y yo siempre me voy a preguntar cómo es que lo hemos logrado, porque somos gente que de lucha social no sabíamos nada".

Actualmente, son ocho las mujeres que participan activamente en el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua. Guadalupe admite que les ha costado trabajo, "yo admiro y respeto a mis Comandantas pero llega un momento en que como mujeres es más difícil ponernos de acuerdo".

A raíz de la lucha la participación de las mujeres ha cambiado en sus comunidades y al interior de sus familias. La Comandanta dice que ahora las mujeres hablan, participan y hacen sugerencias en sus casas, en las escuelas, en la iglesia y en las asambleas. Llevan información a localidades aledañas, sobre las actividades que realizan y su trabajo en defensa del agua, aunada a la demanda de servicios básicos como alcantarillado y pavimentación.

¹² Israel Dávila. "Estrategia gubernamental divide lucha de mazahuas en el EDOMEX", [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, México, 5 de diciembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/05/036n1est.php>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Recuerda que dentro del movimiento se han dado luchas de poder “porque nosotros cuando surgimos, surgimos trabajando en equipo, pero llega un momento en el que no nos ponemos de acuerdo con un asesor que le estábamos pagando para todo este inicio de lucha. Llega un momento en el que ya no nos ponemos de acuerdo con él, entonces se va, pero no se va bien, nos divide y eso hace que a nosotras las mujeres nos cueste más trabajo organizarnos”.

“Y como yo siempre he dicho y he tratado en las reuniones que hago aquí en mi comunidad y cuando ya las hacemos en las oficinas, es de que primero lo platiemos con las familias porque yo siempre he dicho, yo como Comandanta procuro que mi esposo y mis hijos discutamos los temas como el agua, los recursos naturales. Si yo no logro convencer a mi familia, pues difícilmente voy a salir y te voy a convencer a ti”.

En su caso, Guadalupe platica con su esposo y sus hijos sobre la lucha en defensa del agua y la preservación de los recursos naturales. Habla con sus niños “para que sean la semilla para lo que sigue, porque no somos eternos”; y en especial para que las nuevas generaciones tengan el amor por la tierra, el aire, el fuego y el agua como sus antecesores, porque "a los abuelos, tú les hablas de la tierra y es su vida”.

Termina la entrevista y me avisa que otra de las Comandantas me va a recibir, pero está en la comunidad de San Isidro, al otro lado de la carretera. Antes de salir, entramos a la cocina, que tiene un fogón, un costal de leña al lado, una televisión y una radio, con algunas ollas de barro colgadas en la pared de tabique. Guadalupe llama a sus hijos para que nos guíen de regreso a las afueras de la escuela primaria de Loma de Juárez.

Recorremos el mismo camino, sólo que ahora los niños no llevan bicicletas. Llegamos a nuestro destino para esperar el taxi que nos llevará a la casa de la Comandanta Rosa.

Las mujeres toman el mando y constituyen un ‘Ejército’

Son las tres de la tarde y nos dirigimos de nuevo a la primaria donde nos dicen que un taxi nos espera. Los minutos pasan, el taxi no llega, el silencio del mediodía ahora es interrumpido por una canción de Ricardo Arjona. Después de poner atención y pensar en lo absurdo de la historia del taxista "seduciendo a la vida", recuerdo de nuevo que el carro que pasará por nosotros ya tardó mucho.

Un par de minutos después, Guadalupe llega corriendo para decirnos que la persona que nos llevaría, ya no pudo hacer el viaje. Llama al taxista que hace guardia en la contraesquina de la escuela y le indica el lugar al que nos debe trasladar.

Después de agradecerle sus atenciones, nos subimos al coche. Dejamos atrás la canción del taxista y la rubia preciosa con minifalda; aquella que vive sus historias de amor en una ciudad donde todos coinciden. Nos dirigimos a la comunidad de San Isidro.

Llegamos a una casa de dos pisos de fachada color naranja, nos recibe el señor Manuel Araujo, quien está trabajando en obras de la casa. Unos minutos después, su esposa, la Comandanta Rosa sale al patio. Nos sentamos sobre un escalón; y enciendo la grabadora. Su cabello está teñido de color castaño y su piel es blanca. Viste pantalón, blusa y sandalias rojas. Con la mano cubre su rostro del sol.

La Comandanta Rosa Crisóstomo Maldonado, forma parte de la lucha mazahua por el derecho al agua desde su conformación en 2003. Menciona que las mujeres tomaron el mando del movimiento porque las dependencias no hacían caso a las peticiones de los ejidatarios.

Recuerda que las mujeres estuvieron presentes desde el principio. Siempre detrás de los hombres, “porque siempre se ha escuchado aquí el machismo, nunca nos dejaban estar ahí a un lado con ellos. Ya después que vimos que no funcionaba, fue cuando decidimos que nos dieran la oportunidad como mujeres de representarlos a todos. Fue así como se dio y dijeron ‘ahora les damos la oportunidad a ver qué sale’”.

Entre las acciones que llevaron a cabo para dar solución a sus demandas, realizaron marchas a Toluca, cerraron las válvulas del Sistema Cutzamala que envía agua al Distrito Federal e incluso una de sus compañeras puso explosivos en su cuerpo. “Estaba dispuesta a prenderse si no nos hacían caso, porque decía ella ‘cómo es posible que a estas alturas no tengamos agua y nada más estemos viendo el tubo que pasa ahí y en la gran ciudad tengan agua. Yo creo que sí estoy dispuesta a hacerlo con tal que ustedes y nuestros hijos tengan el agua’”.

Con la conformación del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, los medios de comunicación pusieron atención en las demandas de los afectados por el desbordamiento de la presa Villa Victoria y la postura de las autoridades ante el caso.

El movimiento tomó impacto mediático al tratarse de mujeres indígenas conformadas como representantes de la lucha en defensa del agua; además, auto nombrarse Zapatistas llamó la atención por una posible relación con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), vínculo inexistente.

El viernes 24 de septiembre del 2004, el periódico *El Universal* presentó la noticia “Crean ‘ejército de mujeres’”. En ésta, Lourdes Martínez narra la historia de Olga López Martínez una mujer mazahua, madre de familia e integrante del Frente para la Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua.

La mujer originaria de la comunidad de San Isidro, donde la mayoría de las mujeres "son el sostén de su hogar y están acostumbradas a trabajar en el campo, a sufrir y vivir por él, ya que la mayor parte de los hombres se fueron a las grandes ciudades en busca de trabajo".¹³

La corresponsal relata que Olga decidió unirse al Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, “porque a los hombres ya les vieron la cara y las autoridades sólo se siguen burlando de nosotros porque somos indígenas”.

Las mujeres mazahuas, entre ellas Olga, se mostraban dispuestas “a llegar hasta las últimas consecuencias”, por la indemnización de las pérdidas de sus cultivos y un plan integral sustentable para el desarrollo de la región.

¹³ Olga López Martínez. “Crean ‘ejército de mujeres’”, [en línea], *El Universal.com.mx*, México, 24 de septiembre de 2004, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=62661&tabla=ciudad, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Ese mismo día, *La Jornada* anunciaba que las mazahuas radicalizarían sus acciones para obtener el cumplimiento de sus demandas. En la nota “Amagan con tomar las armas si persiste la apatía oficial”, las mujeres advertían que conseguirían dinamita para colocarla en sus cuerpos.

Luego de permanecer ocho días en plantón a las afueras de la planta potabilizadora Los Berros, las mujeres aseguraron que de no establecer un diálogo con los entonces secretarios de Medio Ambiente, Alberto Cárdenas, y de Gobernación, Santiago Creel Miranda, a partir del 24 de septiembre sus acciones de protesta serían más radicales.¹⁴

El texto menciona que las mazahuas pidieron a Alberto Cárdenas mostrar voluntad de diálogo fijando la fecha y hora de la reunión con los integrantes del frente.

La Comandanta Victoria Martínez mencionaba que ese viernes vencía el plazo que los ejidatarios habían establecido para que el gobierno federal respondiera a sus demandas; la más importante de éstas, la introducción de agua potable a sus comunidades. Las mujeres aseguraban que a ellas no les importaba el dinero "sino las tierras, y un plan de desarrollo que nos incluya en los beneficios".

¹⁴ Matilde Pérez U. e Israel Dávila, “Mazahuas amagan con tomar las armas si persiste la apatía oficial”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, México, 24 de septiembre de 2004. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/24/035n1est.php?origen=estados.php&fly=1>, [consulta: 10 de octubre de 2010].

Matilde Pérez U. e Israel Dávila reportaron que dos integrantes del frente iniciarían una huelga de hambre durante 48 horas, y serían relevados por otros integrantes hasta obtener el pago de 2 millones de pesos por los cultivos perdidos, el pago por las tierras expropiadas y la entrega y aplicación de un plan de desarrollo sustentable.

El sábado 25 de septiembre, la primera plana de *La Jornada* publicaba una fotografía de tres integrantes del Ejército Zapatista de Mujeres en Defensa del Agua frente a la potabilizadora Los Berros. La imagen en blanco y negro tomada por Hernán Vázquez de la Agencia MTV, mostraba a las mujeres en guardia con fusiles de madera.

“Ejidatarios mexiquenses de Villa de Allende permanecen a las puertas de la planta potabilizadora de Berros, del Sistema Cutzamala, en espera del secretario de la Semarnat, Alberto Cárdenas, para que dé solución a sus demandas. Autoridades de la Conagua ofrecieron indemnizar con 600 mil pesos a los labriegos por los daños a su tierra pero la cantidad fue rechazada”, se lee en el pie de foto.

Ese día, los mazahuas instalaron un campamento permanente a las afueras de la planta potabilizadora, en espera de secretario del Medio Ambiente, Alberto Cárdenas, a quien consideraban el "único interlocutor válido" para que dar solución a sus demandas.

Alrededor de 30 mujeres mazahuas, armadas con escopetas, piedras, palos y azadones, y reiteraron su advertencia de "hacer uso de la violencia" para que las autoridades los tomaran en cuenta.¹⁵

Las mujeres afirmaron que tras un año de espera ahora recurrirían a las armas para lograr no solamente el resarcimiento de los daños, "sino que las autoridades implementen una política integral hidráulica", que incluyera a sus comunidades.

Israel Dávila escribió: "como si se prepararan para la guerra, las indígenas efectuaron una demostración de sus 'tácticas militares' y marcharon armadas con rifles de madera, palos y machetes en las inmediaciones de la planta potabilizadora".

Ayudadas por un aspersor lleno de gasolina, que generalmente utilizan sus maridos para fumigar, las mujeres prendieron fuego a un maniquí de madera y paja, ataviado con el uniforme que portan los trabajadores de la planta potabilizadora de Berros¹⁶.

El lunes 27 de septiembre, *El Universal* reportó que las líderes del Ejército de Mujeres Zapatistas en la Defensa del Agua solicitaron una audiencia con el entonces secretario de la Defensa Nacional, Clemente Vega, para "tratar asuntos

¹⁵ Israel Dávila. "Indígenas instalan campamento frente a la planta potabilizadora de Cutzamala", [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 25 de septiembre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/25/029n2est.php?origen=index.html&fly=1>, [consulta: 28 de marzo de 2011].

¹⁶ Israel Dávila. "Mujeres mazahuas constituyen un 'ejército' frente a la planta Los Berros", [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 26 de septiembre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/26/030n1est.php?printver=1&fly=1>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

relacionados con la seguridad nacional y plantearle la razón por la que protestamos de manera distinta a como lo habían hecho los hombres".¹⁷

El corresponsal Emilio Fernández relata que la Comandanta Victoria Martínez Arriaga “leyó la carta de una cuartilla elaborada con máquina mecánica que le hicieron llegar al titular de la Sedena, la cual establece que la política hidráulica nacional amparada en el artículo 27 constitucional es injusta, porque sólo beneficia a los habitantes de las grandes ciudades y no a las más devastadas”.

Mencionaban también, que debido al mal manejo de los recursos hídricos en el país, comunidades de donde se extrae el agua que consumen las grandes ciudades, viven en pobreza extrema.

A casi siete años de la entrega de esta carta, la Comandanta Rosa dice que luego de estas movilizaciones comenzaron a recibir apoyos por parte de las autoridades. Actualmente, participan alrededor de 20 mujeres. “Cada que vamos a tener una reunión nos preparamos para ver qué puntos vamos a tratar y nos respaldan los hombres, llevándonos en sus vehículos y acompañándonos”. La mayoría de las reuniones se realizan en Toluca con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que convoca a las demás dependencias.

¹⁷ Emilio Fernández. “Envían mazahuas carta al secretario de la Defensa”, [en línea], México, El *Universal.com.mx*, México, 27 de septiembre de 2004. Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=62701&tabla=ciudad, [consulta: 28 de abril de 2011].

En el plan de desarrollo sustentable, además del derecho al agua se incluye pavimentación de calles, invernaderos, granjas, un vivero forestal, maquinaria, obras de drenaje y apoyos a las escuelas.

Con respecto a la preservación de tradiciones, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), los ha apoyado con clases de mazahua en la comunidad de Loma de Juárez para que no se pierda la lengua. “Hasta ahora nos sentimos satisfechas porque sí hemos logrado lo que nos proponemos al frente de las comunidades”, finaliza la Comandanta Rosa.

A unos cuantos metros de la casa de la Comandanta Rosa, se encuentran algunos de los invernaderos, que actualmente no están en funcionamiento, pues la planta de jitomate llega entre marzo y abril. Nuestra visita a Villa de Allende llega a su fin y caminamos hacia la carretera que nos llevará de vuelta al Distrito Federal.

La lucha de las mujeres de Villa de Allende a través de la lente

Una decena de mujeres mazahuas se manifiestan. Seis de ellas tienen la boca cubierta con masking tape. “Hoy se suman cinco señoras más en huelga de sed”, se lee en una pancarta color azul. En una cartulina verde preguntan: “¿Será necesario llegar a la violencia para que haya solución?”.

Con esta imagen, Aureliano Lecca Céspedes inicia el corto documental “Mazahuas”, en el que a lo largo de 10 minutos muestra algunas escenas de la lucha por el derecho al agua de los mazahuas del municipio de Villa de Allende, Estado de México.

En el corto se muestran imágenes de mujeres y niños, principalmente, caminan kilómetros desde sus casas hasta los pozos para abastecerse de agua. Llenan cubetas y garrafones que acarrearán con ayuda de burros, y a veces a pie.

El río El Salitre se secaba, no había reforestación en la zona. Los pobladores sólo veían que el vital líquido era llevado a la ciudad de México. Estaban inconformes y hubo un detonante que los llevó a manifestarse: la inundación de 300 hectáreas de cultivo en 2003.

Los habitantes de Villa de Allende se organizaron para iniciar acciones colectivas en las que demandaban su derecho al agua. A casi un año de la lucha y luego de no recibir soluciones por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos federal, estatal y municipal, las mujeres encabezaron el movimiento, luchando por el agua, tierra y libertad.

Las mujeres, con sus vestidos de colores adornados con encaje, su cabello trenzado con listones, rebozos y fusiles de madera y una manta con la leyenda: “El Ejército de Mujeres Zapatistas lucha por los recursos naturales, para que el hombre pueda vivir en armonía con el medio ambiente”.

Mujeres y hombres se manifiestan y gritan consignas como: “¡No somos uno, no somos cien, triste gobierno, cuéntenos bien!” y “¡Si no hay solución, nos quedaremos en plantón!”, frente a las instalaciones de la presa Villa Victoria del Sistema Cutzamala, ya que hasta el año 2000 más del 68 por ciento de los hogares no tenía acceso al agua potable.

En el documental se narra una ocasión en que las Comandantas pidieron el apoyo de los hombres para cerrar las válvulas de la presa porque el director local de Conagua, Santiago González, no se presentó a una de las mesas de trabajo.

Ante la petición de uno de los ejidatarios de esperar la resolución de las autoridades, a lo que una de ellas responde: “Nosotros como mujeres lo vamos a hacer, nada más queremos el respaldo de ustedes ¿Pueden o no pueden?” Y les recuerda: “a eso venimos compañeros, a luchar. Vámonos”.

Hombres, mujeres y niños llegan una noche con antorchas a la planta potabilizadora de la presa Villa Victoria. Las mujeres del Ejército cierran las válvulas de agua. “Compañeras: ciérrenle, para que la gente de la ciudad no tenga agua”, el grito de una de las Comandantas en señal de apoyo.

Las Comandantas del Ejército Zapatista en Defensa del Agua, hablan de su lucha por el agua y una mejor calidad de vida, ya que el sistema hidráulico ignora a estas comunidades y lejos de beneficiarlas “sólo vemos cómo se llevan nuestra vida que es el agua.

Nosotros somos dueños del agua y de la tierra. Y no lo decimos nosotros, ancestralmente esto está en la historia. Somos los dueños, pero qué está sucediendo ahorita. Nos atropellan, vienen y nos implantan un sistema hidráulico en donde lejos de beneficiarnos, vemos cómo se llevan nuestra vida que es el agua, por eso es uno de los factores más importantes que nos hace que nos juntemos, que vayamos y que exijamos lo que por derecho tenemos”, dice una de las Comandantas en la escena final del corto documental.

Las protestas rinden frutos: firma del acuerdo con la Secretaría de Gobernación

Alrededor de sesenta mujeres iniciaron las protestas en las inmediaciones de la planta potabilizadora Los Berros, que forma parte del Sistema Cutzamala. Ataviadas con la vestimenta tradicional, armadas con rifles de madera, palos, piedras y machetes. Las madres que tenían niños pequeños, con ayuda de un rebozo, los llevaban en la espalda.

Luchaban por el derecho humano al agua, por la tierra y por la preservación del medio ambiente. Constituyeron un Ejército por sus hijos, por los que en numerosas ocasiones declararon estar dispuestas a dar la vida.

El 15 de septiembre de 2004, seis Comandantas, en representación de las mujeres mazahuas de Villa de Allende, en el Estado de México, se presentaron como el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua. Tomaron el mando del movimiento mazahua en defensa del agua e iniciaron las protestas para exigir el abasto de agua potable en la región.

A pesar de estar cerca de la presa Villa Victoria, las comunidades aledañas carecían de agua potable. Otras de sus demandas: la indemnización por 300 hectáreas inundadas por el desbordamiento de la presa y la reforestación de sus bosques.

Entre las afectaciones que le pueblo mazahua enfrentó por la presa, se encuentran los daños causados por los químicos utilizados para potabilizar el agua, que se desechaban por un canal en mal estado que al derramarse por la

ribera del río, terminó con plantas, quelites y fauna silvestre que anteriormente eran el sustento de la familias.

“Ya vimos que por el camino del diálogo nada logramos y sólo les tomaron el pelo a los hombres. Ahora nos toca a nosotras y demostraremos que con las mazahuas no se juega. Podemos levantarnos en armas y luchar por lo que es nuestro. Sabemos a lo que nos exponemos, pero estamos decididas a dar la vida si fuera necesario”¹⁸, fueron las palabras con las cuales la Comandanta Victoria explicó por qué las mujeres habían decidido encabezar el movimiento a poco menos un año del inicio de las manifestaciones.

De acuerdo con la asociación Agua Ríos y Pueblos, las mazahuas vincularon el movimiento de mujeres con los movimientos indígenas y ambientalistas en la lucha por el derecho humano al agua potable.

En octubre de 2004, después de las protestas frente a las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Conagua, se firmó un convenio de reforestación, protección de manantiales y acciones que permitieran el desarrollo sustentable de la región.

¹⁸ Israel Dávila. “Mujeres mazahuas constituyen un *ejército* frente a la planta Los Berros”, [en línea], *La Jornada.com.mx*, México, 26 de septiembre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/26/030n1est.php?origen=index.html&fly=1>, [consulta: 10 de octubre de 2010].

Tras varias semanas de negociaciones entre estas dos dependencias y las comunidades mazahuas afectadas por la explotación del Sistema Cutzamala, el martes 26 de octubre de 2004, firmaron un convenio de reforestación, protección de manantiales y otras acciones que posibilitaban el desarrollo sustentable de la región.¹⁹

Durante la reunión realizada en el salón Juárez del palacio Covián, el secretario de gobernación, Santiago Creel, firmó el convenio “como ejemplo de diálogo y búsqueda de acuerdos”.

Los representantes mazahuas Victoria Martínez y Santiago Pérez exigían la renuncia del entonces director de Conagua, Cristóbal Jaime Jáquez, quien no se presentó a la firma; y lo acusaron de estar empeñado en "no ayudar". En esta reunión, estuvieron también ausentes los representantes del gobierno del Estado de México.

El convenio contemplaba un programa de reforestación, instalación de viveros y aprovechamiento de recursos maderables; un desarrollo agrícola y pecuario, que incluyera agroempresas, sistemas de captación pluvial, instalación de un consejo de cuenca de la región que tomara en cuenta a los campesinos; desasolve de los canales, preservación de los mantos freáticos, y un proyecto de mejoramiento de vivienda y de la infraestructura regional.

¹⁹ Alonso Urrutia. “Desaira Jaime Jáquez cita con mazahuas, quienes insisten en que debe renunciar”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 27 de octubre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/27/045n1soc.php?origen=index.html&fly=1>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

De igual forma, el gobierno federal ofreció introducir sistemas de agua potable e impulsar el desarrollo de las comunidades, así como apoyar a los habitantes con insumos agrícolas para mejorar la producción de maíz, avena y cebada, e impulsar proyectos productivos, como invernaderos, con el objetivo de desarrollar cultivos alternativos rentables.

Incumplimiento del acuerdo y estrategias gubernamentales para dividir el movimiento mazahua

En el acuerdo firmado con la Secretaría de Gobernación, ésta se comprometió a pagar a los mazahuas la indemnización por la pérdida de las cosechas 300 de las hectáreas dañadas por las inundaciones en 2003; asimismo, indemnizarían a los afectados por el ciclo 2004, años en el que no pudieron sembrar por falta de recursos.

La Jornada reportó que el gobierno federal entregó en diciembre de 2004, ciento 11 cheques para cubrir la afectación de cultivos, pero estos documentos no tenían fondos. Los afectados recibieron el pago de la indemnización dos meses después a razón de cinco mil 700 pesos por hectárea para el ciclo 2003, y dos mil 700 para el ciclo 2004.²⁰

Uno de los acuerdos internos de la organización era que los ejidatarios sólo recibirían el pago correspondiente a 2003, y el de 2004 se destinaría a sostener el movimiento, así como a proyectos productivos.

²⁰ Israel Dávila. “Estrategia gubernamental divide lucha de mazahuas en el Edomex”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 5 de diciembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/05/036n1est.php>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

La división del movimiento comenzó cuando algunos ejidatarios no aceptaron cumplir el trato exigido por su representante legal, Santiago Pérez Alvarado, quien quería como pago de sus servicios, el 20 por ciento del monto de las indemnizaciones. Campesinos de San Isidro, Los Berros, El Jacal, Salitre del Cerro y Mesas de San Martín se negaron a pagar.

Otro factor que propició los problemas dentro de la organización se gestó cuando la Conagua inició la introducción de redes de agua potable en San Isidro, San Cayetano, Soledad del Salitre, El Jacal, Salitre del Cerro y Los Berros, todas ellas bajo el control del Ejército de Mujeres Zapatistas y dejó fuera al resto de las comunidades del Frente Mazahua.²¹

Las mujeres “toman” las instalaciones de la planta potabilizadora Los Berros

A principios de febrero de 2005, los mazahuas anunciaron que cerrarían las válvulas de la planta potabilizadora Los Berros, lo que provocó la movilización de 500 elementos policiales, y debido a la súplica de las mujeres hacia sus compañeros de que se abstuvieran de realizar acciones violentas lo que impidió un enfrentamiento.

Los integrantes de la Policía Federal Preventiva y la Policía Estatal llegaron a la planta para resguardar las instalaciones. Los mazahuas acusaron al gobierno

²¹ Israel Dávila. “Estrategia gubernamental divide lucha de mazahuas en el EDOMEX”, [en línea], *La jornada.unam.mx*, México, 5 de diciembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/05/036n1est.php>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

federal de provocarlos y lo responsabilizaron del posible "desbordamiento" de los hechos.

Durante 15 días el Frente Mazahua realizó un plantón frente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el 7 de febrero "tomó" las oficinas centrales de la Conagua para exigir el cumplimiento del acuerdo con el gobierno federal firmado en octubre.

Ese día, los mazahuas fueron recibidos por el titular de la Conagua, Cristóbal Jaime Jáquez, quien hizo un recuento de avances en los acuerdos. Indicó que como pago de indemnizaciones se entregó millón y medio de pesos a 220 afectados, y que sólo faltaba un documento por entregar.

Alrededor de las seis de la tarde llegaron los contingentes que estuvieron en el Distrito Federal a la planta Los Berros y allí las integrantes del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua informaron sobre la falta de avances en las negociaciones con las autoridades federales.

La Comandanta Victoria afirmó que las autoridades se negaron a reconocer lo que ellos mismos habían firmado. A pesar que se tenía la promesa de abastecer de agua potable a varias comunidades, pero para el 10 de enero de 2005, el gobierno sólo avanzó 30 por ciento en las obras. A raíz de esto, los indígenas decidieron ir a cerrar las válvulas de la potabilizadora.

Prendieron antorchas y se colocaron en el acceso principal de la planta Los Berros y algunos intentaron saltar la reja. Los elementos de policía les impidieron el acceso a la potabilizadora.

Los mazahuas avanzaron al acceso principal, pero los policías entraron por una puerta alterna “y después, equipados con escudos, se apostaron a unos metros de la reja principal del lugar. Los líderes mazahuas recomendaron a su gente regresar a sus comunidades, reorganizarse y acudir con más seguidores para continuar las protestas”.²²

La madrugada del 8 de febrero, las mujeres del Ejército cerraron durante unos segundos las válvulas de distribución del sistema Cutzamala, después de realizar un plantón de cinco días a las afueras de las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Respaldadas por los hombres, las integrantes del Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua cerraron durante unos segundos las válvulas de distribución de la presa Villa Victoria el 8 de febrero de 2005.

Cerraron las válvulas como una forma de demostrar la vulnerabilidad de las instalaciones consideradas estratégicas, ya que suministran el 25 por ciento del vital líquido que se consume en la Zona Metropolitana.

El director de la Conagua, Cristóbal Jaime Jáquez, mencionó que el proyecto requería una inversión de 22.2 millones de pesos y la Comisión había entregado los nueve millones de pesos que le correspondían. Agregó que hubo un rezago en

²² Israel Dávila y Angélica Enciso, “Intentan mazahuas cerrar las válvulas del sistema que abastece de agua al DF”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 8 de febrero de 2005. <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/08/010n1pol.php>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

la entrega del resto de los recursos correspondientes al gobierno del Estado de México.

Finalmente, tras permanecer durante la noche en las puertas de la planta de Los Berros del Sistema Cutzamala a la espera de la respuesta de las autoridades, los mazahuas, encabezados por el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, determinaron trasladarse al municipio de Donato Guerra, Estado de México, donde se encuentran las principales válvulas que permiten el ingreso de 12 metros cúbicos por segundo a la planta potabilizadora.

En la nota, “Mazahuas cerraron por unos segundos el Sistema Cutzamala”, se reporta que a pesar de la importancia de estas instalaciones, sólo dos elementos de la Conagua resguardaban las válvulas. Sin enfrentamientos, las mujeres cerraron por unos segundos el suministro del líquido.

"Aquí se demuestra que si nos los proponemos podemos dejar sin agua al D.F. Así nos haya mandado a la PFP y esté el Ejército Mexicano en la planta de Berros nosotros podemos afectar el suministro. No lo queremos hacer, pero si no nos atienden y si nos siguen despreciando, no tendremos otro camino".²³

²³ Israel Dávila y Angélica Enciso. “Mazahuas cerraron por unos segundos el sistema Cutzamala”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, 9 de febrero de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/09/051n2soc.php>, [consulta: 28 de abril de 2011].

Después de realizar estas acciones, las mazahuas mantuvieron mesas de trabajo con los tres niveles de gobierno que comenzaron a dar resultados, como el abasto de agua potable en algunas zonas de Villa de Allende, los 38 invernaderos y la restitución de tierras expropiadas para la construcción de la presa Villa Victoria.

Un Ejército de mujeres, ¿estrategia?

En el texto “Un ejército de mujeres. Un ejército por el agua. Las mujeres indígenas mazahuas en México”, Anahí C. Gómez Fuentes escribe que la participación visible de las mazahuas fue una estrategia política ideada por el representante legal y los integrantes del frente quienes “decidieron que todas las mujeres deberían portar el traje mazahua y tendrían que usar zapatos viejos y sucios, además de llevar armas, palos y herramientas de labranza”.

Así, el 19 de septiembre de 2004, el abogado eligió “a las mujeres con más decisión, más extrovertidas, con facilidad de palabra y que sabían leer y escribir. Además se recurrió a las mujeres ‘auténticamente mazahuas’ quienes portaban cotidianamente la vestimenta y hablaban su lengua tradicional, además del español”. La autora concluye que la estrategia se implementó sin tener plena conciencia del impacto mediático que lograrían las mujeres con su aparición en la escena pública.

La lucha de las mujeres mazahuas causó conmoción en los grupos dedicados a la protección ambiental, en México y en otros países. Menciona que ambientalistas de la organización “Pan para el mundo” realizaron un recorrido por las comunidades del Frente Mazahua e invitaron a una Comandanta a Alemania en

octubre de 2005, “para que compartiera las vivencias de su lucha y explicara las condiciones de pobreza y degradación ambiental en las que viven la mayoría de las comunidades cercanas al Sistema Cutzamala”.²⁴

²⁴ Anahí C. Gómez Fuentes. *op. cit.* pp. 207-221.

Séptimo aniversario del Frente Mazahua

Hoy es día de fiesta. El Frente Mazahua conmemora siete años de lucha en defensa del agua y una mejor calidad de vida en la región. La cita es el 8 de octubre a las once de la mañana en las instalaciones del centro de acopio para la producción de jitomate, mismo que aún se encuentra en construcción.

Para llegar tenemos que caminar unos cuantos metros entre las milpas. Llega una camioneta con asistentes a la celebración. Bajan del vehículo y descargan algunos guacales llenos de jitomates. Mi papá les ayuda a cargar uno y los seguimos hasta el centro de acopio.

El lugar de 380 metros cuadrados es de tabique gris con techo de lámina. Las paredes están aplanadas y pintadas de color blanco. Este viernes están adornadas con mantas alusivas a la celebración.

Al centro, alrededor de 200 sillas albergan a los asistentes al festejo, la mayoría de ellos, habitantes de Villa de Allende. Al fondo, se encuentran los expositores de los productos elaborados a base de jitomate como mermelada, ate, licor y cátsup.

Las integrantes del Ejército Zapatista de Mujeres en Defensa del Agua, visten el traje tradicional mazahua: vestidos de colores el azul claro o rosa, adornados con gruesos encajes blancos, collares y rebozos. Las Comandantas de mayor edad usan trenzas, las más jóvenes llevan suelta una parte de su cabello.

Guadalupe Acevedo, una de las Comandantas, reparte boletos entre los asistentes. Una parte del boleto servirá para canjearse por comida al final del evento. La otra mitad, contiene un número para participar en una rifa.

Todas las sillas están ocupadas. Alrededor de un centenar de personas están de pie. Cuando el presidente del Frente toma el micrófono es recibido con aplausos. Cuando comienza a leer su discurso todos escuchan atentos.

En el templete, se alistan el proyector, las bocinas y el micrófono las autoridades municipales y los representantes del Frente, ocupan los asientos de la primera fila. Dos conjuntos musicales originarios del municipio amenizan la fiesta al ritmo de banda.

La Comandanta Ofelia Lorenzo Salvador da la bienvenida a los asistentes. Pronuncia su mensaje en mazahua. Después lo hace en español, aunque esta vez no lo dice de forma fluida como la primera: “Buenos días a todos mis compañeros y a todos los que están aquí presentes. A todas las personalidades que nos acompañan en este evento del Frente Mazahua para celebrar nuestro aniversario de lucha social. Muchas gracias”.

El maestro de ceremonias continúa: “para dar continuidad a este majestuoso evento, se presenta ante nosotros para mostrarnos en la pantalla el trabajo que ha preparado para ustedes el ciudadano Manuel Araujo Gómora, Presidente del Frente Mazahua, para quien les pido un fuerte y caluroso aplauso”.

Los asistentes escuchan atentos al representante del Frente Mazahua, quien se muestra orgulloso por la celebración del séptimo aniversario de la lucha social, misma que comenzaron con el objetivo de tener una mejor calidad de vida en la región. “Hago el reconocimiento al Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua que fueron las mujeres que expusieron su vida si era necesario”.

Antes de comenzar con el recuento de las actividades y logros del Frente Mazahua, menciona "a lo largo de la historia los pueblos indígenas hemos sido víctimas de desigualdad, discriminación y malos tratos, donde los gobiernos tienen una deuda histórica con los pueblos originarios. Nunca se han respetado los derechos que nos otorga la Constitución Política, así como los acuerdos internacionales en beneficio de los indígenas”.

Explica que en la década de los cuarenta se construyó el Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán con el objetivo de generar energía eléctrica para la región y para la gran ciudad.

Esta obra se transformó en el Sistema Cutzamala y las presas que en un momento fuera infraestructura del Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, transportan alrededor de 19 mil litros por segundo a la zona conurbada del Estado de México y al Distrito Federal, mientras que aproximadamente el 60 por ciento de las comunidades aledañas al Cutzamala no cuentan con el servicio de agua potable.

“Una de las incongruencias es que nosotros que producimos los recursos naturales, como es el vital líquido, no lo tengamos; cuando la CNA la transporta a más de 100 kilómetros en una enorme tubería para la gran ciudad y que los campesinos sólo vemos cómo se va nuestra vida que es el agua”.

El Sistema Cutzamala ocasionó daños sociales, ambientales y económicos. Al inicio, con la expropiación de tierras a los ejidos, de las cuales hasta el día de hoy, algunas porciones no han sido indemnizadas.

Los químicos utilizados para potabilizar el agua, al derramarse por la ribera del río, terminaron con plantas y fauna de la región, como los patos canadienses y los quelites de agua.

En el año 2003, el Cutzamala ocasionó daños a cultivos agrícolas por una mala operación de la presa Villa Victoria y ocasionó la pérdida de 300 hectáreas de cultivos en la ribera del río El Salitre, dejando a más de 250 familias sin el sustento familiar.

Araujo explica que las inundaciones dejaron “sin forraje para los animales que son el sustento de nuestra familia y pérdidas económicas por más de tres millones de pesos. Es por ello que en el año 2003 un grupo de campesinos de Villa de Allende se organizó para defender los derechos humanos y los recursos naturales que por décadas han sido sobreexplotados sin tener un manejo equitativo y racional”.

El 2 de enero del año 2004 el Frente Mazahua inicia un sinnúmero de actos simbólicos, marchas, entrega de documentos y reuniones con las instituciones para encontrar una solución al problema en los tres niveles de gobierno.

“Pero pareciera que no había quién protegiera a los recursos naturales al no encontrar solución, ni quién defendiera a los pueblos indígenas”. Por este motivo, iniciaron los plantones, el cierre de la potabilizadora Los Berros y “el cierre” de la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales (Semarnat) en la ciudad de México.

“Hicimos un gran número de marchas por las calles de la Ciudad para hacer conciencia de lo que estaba pasando en la región del Cutzamala de donde estaban llevándose el vital líquido y que la opinión pública tenía que escuchar al Ejército de Mujeres Zapatistas”, recuerda Araujo en su discurso.

El 26 de octubre del 2004 se firmó un convenio de concertación con los diferentes órdenes de gobierno. Los compromisos contraídos fueron dotación de agua, pago de cultivos por los daños ocasionados debido al derrame de la presa Villa Victoria, restitución de tierras expropiadas por la Conagua y un plan integral sustentable que hiciera posible una mejor calidad de vida en esta región mazahua.

A pesar del convenio firmado, las autoridades no cumplieron. Por este motivo, los afectados realizaron nuevas acciones para exigir que se cumplieran los compromisos contraídos en el acuerdo. Regresaron a la potabilizadora Los Berros, donde montaron un campamento con el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua.

Luego de estas acciones comenzaron las mesas de trabajo con el gobierno federal, estatal y municipal. Después de 435 días de permanecer en la potabilizadora el día 26 de noviembre del año 2005, los integrantes del Frente Mazahua decidieron levantar el plantón.

Al respecto, el presidente del Frente expresa: “Es muy grato informar de estas acciones que hemos venido realizando para poder ser escuchados y así lograr los objetivos con los que hoy se encuentra en tres municipios como es Villa Victoria, Villa de Allende y Donato Guerra, que es la influencia del Frente Mazahua”.

A continuación, Manuel Araujo se dispone a informar a los asistentes sobre los avances obtenidos en diversos ámbitos, mismos que son resultado de estos siete años de lucha.

En materia de cultura, destacan los esfuerzos para preservar la lengua y las tradiciones de la región. Es por ello que a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI) se otorgaron recursos a las mujeres con recursos para adquirir materia prima y hacer su vestimenta tradicional mazahua. Asimismo, se equipó con instrumentos de cuerda a diversos grupos musicales tradicionales como Toño y sus diamantes, Banda Allende, entre otros.

Medio ambiente y desarrollo de la región

Uno de los principales objetivos del Frente Mazahua es la conservación, preservación y restauración de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida presente y futura.

Se reforestaron los ejidos aledaños al Sistema Cutzamala con más de un millón de plantas. Participaron diferentes instituciones de gobierno y la iniciativa privada, con empresas como Coca-Cola y Quaker State. Estas acciones han sido coordinadas por el Frente Mazahua, la Conafor, Probosque por un mejor desarrollo de la región.

300 hectáreas de cultivo fueron indemnizadas por un monto de más de un millón y medio de pesos. Están en negociación 38 hectáreas expropiadas en el ejido de Mesas de San Martín, mismas que no fueron utilizadas por la Conagua.

Se desazolvaron 12 kilómetros del río El Salitre para proteger de inundaciones a los cultivos que existen en la rivera del río. Se realizaron 26 obras para captar aguas pluviales en una fracción de ocho hectáreas en Los Berros, Salitre del Cerro y San Isidro.

La Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Sagarpa y Conagua, invirtieron recursos para la adquisición de seis tractores, con los cuales se trabajan 180 hectáreas por año en las diferentes comunidades.

Se instalaron 550 fogones ahorradores de leña con dos objetivos primordiales: el primero, reducir el consumo de leña y evitar la tala inmoderada a los bosques; el segundo, evitar que las amas de casa se sigan afectando los pulmones con el humo generado.

Fue instalado un vivero forestal tecnificado para producir 130 mil plantas iniciales. La Comisión Nacional Forestal (Conafor), apoyó a los trabajadores para producir 900 mil plantas anuales, que generan 20 empleos permanentes y más de 800 empleos temporales.

Se construyeron 38 invernaderos de 800 y mil metros cuadrados. Se crearon 80 empleos permanentes y 200 empleos temporales. Los productores recibieron capacitación para lograr la producción de 400 a 500 toneladas de jitomate. Con ayuda de la capacitación, y con los excedentes de jitomate, los mazahuas transformaron la hortaliza “en una artesanía en presentaciones como ate, chamoy, mermelada, puré, cátsup, licor, entre otros”.

Manuel Araujo reconoció la participación y el interés de los productores para capacitarse y con esto lograr una mejor calidad y en mayor cantidad, en beneficio del sustento familiar de la región mazahua.

“En el desarrollo agropecuario, la actividad principal de los campesinos de Villa de Allende y motor económico de nuestro municipio, es muy importante para nuestra organización. Sin embargo, el rezago que enfrentamos ha ocasionado que los productores de cultivos pierdan el interés por seguir sembrando maíz, frijol y haba, al ya no ser rentables”.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los mazahuas, se instalaron 94 microgranjas familiares beneficiando a 150 familias.

Informó que los recursos obtenidos por los trabajos realizados, se distribuyen de la siguiente manera: 60 por ciento para la operación y mantenimiento de la maquinaria, 20 por ciento para gastos que realiza la organización y gestiones de proyectos en beneficio de las comunidades; y el 20 por ciento restante para la construcción y equipamiento de las oficinas y adquisición de terrenos para la instalación de las éstas.

Para los proyectos productivos de las mujeres, a través de la CDI se instaló una tortillería en Salitre del Cerro, un taller de costura en Mesas de San Martín, un proyecto de vacas lecheras en El Jacal y uno de cerdos para la comercialización de carne en Loma de Juárez.

Agua potable en la región del Cutzamala

El líder del Frente Mazahua continúa su lectura: “A medida que la demanda de agua aumenta, proliferan también los rumores sobre las guerras que pueden avicinarse debido a la falta de recursos hídricos. Es por eso que la organización del Frente Mazahua contribuye en la regulación del agua, puesto que en nuestras comunidades ya se hace sentir la escasez de agua. Con instalaciones de calidad, el desperdicio del agua se reduce en un gran porcentaje”.

Dentro de las comunidades beneficiadas con las gestiones de los sistemas de agua potable en Villa de Allende se encuentran: San Isidro, San Cayetano, San Felipe Santiago, Soledad del Salitre, El Jacal, Salitre del Cerro, Loma de Juárez, Ejido de San Martín, Mesas de Zacango, El Aventurero, El Potrero (primera y segunda sección).

A estas obras se suman comunidades de otros municipios del Estado de México. San Joaquín del Monte, Barrio de los Matorrales, Santa Elena, Santa Isabel del Monte (segunda y tercera sección), en el municipio de Villa Victoria; además de dos comunidades en el municipio de Donato Guerra.

Con estas obras de agua potable se beneficia a más de 35 mil habitantes en los alrededores del Sistema Cutzamala.

Infraestructura carretera y electrificación

En cuanto a infraestructura carretera, con el propósito de contribuir con el desarrollo urbano del municipio, así como mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades beneficiadas, el Frente Mazahua realizó gestión del revestimiento de ocho kilómetros en la comunidad de Salitre del Cerro, tres kilómetros en Soledad del Salitre.

En San Isidro se pavimentaron cuatro kilómetros de las calles con guarniciones y banquetas con concreto hidráulico. El municipio de Villa Victoria también se vio beneficiado con un kilómetro de concreto hidráulico.

Algunas comunidades se han visto beneficiadas con el servicio de energía eléctrica. El Frente Mazahua realizó gestiones para la mejoras de obras de electrificación, beneficiando a las comunidades de Soledad del Salitre y San Isidro al cien por ciento.

La cobertura en el resto de las comunidades, entre ellas San Felipe Santiago, El Jacal y Barrio de San Juan, se encuentra entre un 30 y 40 por ciento. Resaltó el apoyo de la CDI para la ejecución de varios proyectos que han dado fruto,

puesto que hoy en día en Loma de Juárez están electrificados hasta el 85 por ciento.

Integrantes del Frente Mazahua han asistido a diversos foros de discusión en distintos estados de la República Mexicana. En Oaxaca donde se trataron acuerdos de asuntos indígenas. En Tehuacán, Puebla, al foro titulado “Agua para siempre”. En Guerrero sobre la defensa de los ríos. Acapulco, Guerrero, sobre el tema de mujeres indígenas.

Asimismo, acudieron a Puerto Vallarta, sede el foro para la Cultura Indígena de la República Mexicana. En Hidalgo, Guanajuato y el Estado de México, participaron en diferentes exposiciones de jitomate y exposiciones forestales.

Fuera del territorio nacional, los mazahuas visitaron Alemania y Cuba “con el fin de exponer nuestra problemática y fortalecer nuestros conocimientos sobre el tema del agua y agricultura sostenible.

Estos son los grandes logros que ha obtenido el Frente Mazahua con la valiosa participación de cada uno de los campesinos de la región Cutzamala y el valioso apoyo de las instituciones federales, estatales y municipales", menciona el líder del Frente.

Las instituciones que han trabajado para el cumplimiento del plan de desarrollo sustentable son: CDI, Conagua Semarnat, Sagarpa, SCT, CFE, Conafort, Sedesol, Segob, Probosque, Junta Local de Caminos, Secretaría General del Gobierno del Estado de México, Universidad de Chapingo y el Ayuntamiento de Villa de Allende.

Araujo Gómora agradeció también a los medios de comunicación "que fueron tan importantes en esta labor social".

“Con todas estas acciones hemos logrado que la región Cutzamala se realizara una inversión por más de 240 millones de pesos con los cuales nos vemos beneficiados. Es por eso que hoy nos sentimos orgullosos de esta lucha social”.

Y para cerrar la presentación del informe exclamó: "Estamos orgullosos pero no satisfechos porque esta región demanda más. Creo que tenemos el oro blanco en Villa de Allende y lo vamos a explotar. Muchas gracias a todos mis compañeros. Gracias a todos”. Estas palabras son acompañadas por el conjunto de palmadas que denotan el júbilo de los asistentes.

Ubaldo Morón Reyes, presidente municipal de Villa de Allende, corta el listón inaugural de la tercera feria del jitomate. Minutos después, junto con las Comandantas del Ejército Zapatista de Mujeres en Defensa del Agua, devela una placa conmemorativa del aniversario del Frente.

La placa de marco negro y centro plateado está colocada en una de las paredes del centro de acopio. La cubre una tela blanca que es retirada en medio de aplausos y fanfarrias.

La celebración llega a su fin y los representantes del Frente Mazahua se dirigen hacia los invernaderos acompañados por las autoridades que asistieron al festejo. Mujeres, hombres y niños permanecen en el centro de acopio de jitomate. La reunión es amenizada por los conjuntos musicales, mientras esperan la hora de la comida y la anunciada rifa.

“Aquí desde siempre, el que tiene voz y voto es el hombre”

Esta joven mujer también es Comandanta. Su nombre: Gisela Estrada. Se unió al Ejército de Mujeres Zapatistas porque la carencia de agua afectaba a las mujeres y a sus hijos, ya que mientras en "La gran ciudad" como ella la llama, los habitantes disponen del vital líquido, mientras que en los lugares de donde se extrae, los habitantes no tienen acceso a éste.

A las afueras del centro de acopio de jitomate, Griselda quien viste el traje tradicional mazahua color azul cielo, se cubre del sol con ayuda de su rebozo. Dice que al principio las mujeres tenían miedo de hablar “porque aquí desde siempre, el que tiene voz y voto es el hombre”. Cuando comenzaron la lucha, los hombres las apoyaron porque lo más importante era tener acceso al agua potable.

La Comandanta Estrada menciona que entre los logros que obtuvieron a raíz de su lucha en defensa del agua y de la tierra, se encuentran los invernaderos, porque son una fuente de empleo para sus maridos, que no se ven obligados a emigrar a la Ciudad de México o Estados Unidos, aunque “satisfechas no estamos, todavía nos falta mucho”, lo que representa un motivo para continuar la lucha.

A siete años del inicio de la lucha, la Comandanta Griselda Estrada recuerda las principales causas que la llevaron a unirse al Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, “en primera, porque carecemos de agua, y en segunda, por nuestros niños, que son los que más sufren”.

Menciona que los invernaderos, son parte de los logros del movimiento mazahua, porque algunos hombres ya tienen empleo y no se ven obligados a emigrar a la Ciudad de México o a los Estados Unidos.

Aunque en algunas comunidades ya cuentan con el servicio de agua potable, menciona que no están satisfechas y seguirán en pie de lucha hasta que se cumplan sus demandas, porque “en la ciudad tienen el líquido a manos llenas y nosotros que la producimos no la tenemos”.

La Comandanta Rosa Crisóstomo Maldonado, con su vestido tradicional de color rosa, y un rebozo gris con el que cubre su rostro del sol, expresa: “Ya somos independientes. Libres. Salimos a las calles. Tomamos iniciativas. Hemos salido adelante por nosotras mismas. Tomamos nuestras propias decisiones”.

Recuerda que en un inicio las mujeres tenían miedo de hablar “porque aquí desde siempre el que tiene la voz y voto es el hombre. Desde que nosotras decidimos participar, abrir los ojos, luchar, nuestros demás compañeros decidieron apoyarnos porque sabían que teníamos la necesidad del agua, que era lo más importante y por esa razón muchos se quedaban en su casa, por miedo a salir a luchar, pero ya que vieron que todas nosotras nos unimos, nos apoyaron”.

“Como ven, nosotros aquí en las comunidades nos preocupamos por la reforestación, por cuidar los bosques, los mantos acuíferos, cuando en las ciudades no lo hacen. En las ciudades sólo abren la llave y listo”.

Su lucha está vinculada con la preservación de sus tradiciones, como la utilización de la vestimenta y la preservación de la lengua mazahua. “Más que nada, les estamos inculcando que no pierdan las tradiciones. Las jovencitas que se van a la ciudad dejan de usar el vestuario, ya no hablan la lengua, ya no regresan aquí. Les estamos inculcando a los niños que no pierdan nuestras tradiciones, los usos y costumbres de esta región”.

Preservación del agua y las tradiciones

“Pasarán generaciones y seguiremos conviviendo con la naturaleza pero si no lo hacemos así y todo lo contaminamos, de qué servirá la lucha”, reflexiona Gonzalo Martínez Arriaga a las afueras del centro de acopio de jitomate donde se realiza el festejo del aniversario del Frente Mazahua.

Con un sombrero que cubre su rostro quemado por el sol, el esposo de la Comandanta Guadalupe Acevedo, habla de la importancia de preservar el medio ambiente. Considera que su protección es de vital importancia “de qué va a servir tanta tecnología si nuestras áreas naturales están destruidas, contaminadas y ya no tengamos el agua como naturalmente emana de los mantos acuíferos”.

Opina que la lucha iniciada por el Frente Mazahua en Defensa del Agua, que en 2004 encabezaron las mujeres constituidas como Ejército, debe servir para que el gobierno los apoye con técnicas para un manejo sustentable de los recursos de sus comunidades. Para él es importante que los hombres y mujeres de Villa de Allende, además de continuar con la lucha en defensa del agua, deben mantener sus raíces.

Una de las principales preocupaciones de este habitante es la pérdida de la comunicación entre los pobladores “es bueno contar con los servicios, pero eso en lugar de hacernos mejores nos hace apáticos porque ya todo lo tenemos en la mano y ya no nos interesa lo que ocurre alrededor de nosotros”.

“De niño, allá en mi comunidad que es Loma de Juárez siempre íbamos a los manantiales por el agua con los animalitos”, recuerda Martínez Arriaga, quien considera que ésta era una tradición en la cual los vecinos se encontraran y platicaran sobre ellos y sus familias. “Ahora que ya tenemos el líquido únicamente vamos y abrimos el grifo, desconocemos qué pasa con nuestra comunidad”.

Movimientos en defensa del agua

El 19 de marzo de 2006 en la Ciudad de México se firmó la Declaración Conjunta de los Movimientos en Defensa del Agua. Este documento fue avalado por organizaciones provenientes de más de 40 países y participantes en el Foro Internacional en Defensa del Agua.

Este foro se realizó en la Ciudad de México del 17 al 19 de marzo, con el objetivo de intercambiar vivencias y conocimientos en torno a la defensa del agua. Poco más de 900 mujeres y hombres activistas de movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, redes internacionales que luchan por la defensa del agua; quienes llevaron a cabo acciones alternas al IV Foro Mundial del Agua, también realizado en la capital del país.

El documento menciona: “Los movimientos sociales que en todo el planeta luchan por el derecho al agua en una visión ecosistémica e integral y en contra de su mercantilización al interior de todos los ámbitos (doméstico, agrícola e industrial) confluimos en una plataforma de acción común sobre los problemas de cada lugar en función de una estrategia global”.²⁵

²⁵ “Declaración Conjunta de los movimientos en Defensa del Agua”, Ciudad de México, 17 de marzo de 2006.

La Declaración rechaza todas las formas de privatización del agua, ya que ésta es un patrimonio de la humanidad y principio constitutivo de la vida. Por estas razones, la gestión y el control deben permanecer en el ámbito público, social, comunitario y participativo; con equidad y sin fines de lucro.

Los firmantes no reconocen los Foros Mundiales del Agua por excluyentes y antidemocráticos, que ignoran las demandas y las exigencias reales de los pueblos y buscan nuevas formas de mercantilización del agua, “desdeñando los altísimos costos humanos, sociales y ambientales de este modelo neoliberal”.

Exigen que todas las personas tengan acceso al agua potable y en cantidad suficiente para la higiene y la alimentación. También que en los sitios en donde hay servicio de suministro de agua potable, se proporcione una cantidad en forma gratuita independientemente de la situación cultural, religiosa, social, económica y de género. “Ninguna empresa, gobierno e institución internacional puede interrumpir el servicio por falta de pago para consumo doméstico”.

Hacen un llamado a organizaciones, movimientos sociales, gobiernos y parlamentos a incluir el derecho humano al agua en los marcos jurídicos, locales, nacionales e internacionales. Asimismo, exhortan a los ciudadanos a desarrollar acciones conjuntas para unirse, organizarse y concretar sus propuestas de cambio, articulando un movimiento mundial del agua.

Se comprometen a impulsar un plan de acción mundial que continúe con la construcción de redes y movilizaciones en torno al agua. Destacan la valoración de las aportaciones de las mujeres, los pueblos originarios, los indígenas, los

jóvenes y todas las personas, en la construcción de modelos que muestren es posible otra forma de gestión del agua.

Por último, subrayan su objetivo de “avanzar en la exigencia a los gobiernos y empresas en la reparación del daño que han causado a poblaciones por la contaminación y falta de acceso al agua [...] fortalecer los tribunales internacionales existentes y promover su conformación en las diversas regiones del mundo”.

En la *Memoria del Foro Internacional en Defensa del Agua*²⁶, se menciona al movimiento mazahua como participante de este foro y firmante de la Declaración Conjunta de los Movimientos en Defensa del Agua.

En el texto, se retoman las palabras de María Cruz, mujer mazahua que fue la encargada de dar la bienvenida a los asistentes: “Los recibimos con los brazos abiertos y con el deseo de que el agua sea un derecho común para todos y para siempre. Agua como derecho humano”.

Explicó que comenzaron la lucha para exigir la dotación de agua potable, porque era injusto “que en nuestras tierras cruzaran los tubos del Sistema Cutzamala para extraer 18 metros cúbicos de agua por segundo, y únicamente la vemos pasar. Y no sólo no tenemos una gota para beber, sino tenemos que caminar cuatro kilómetros para ir por ella”.

²⁶ (s/a), *Memoria del Foro Internacional en Defensa del Agua*, México, Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), 2006, pp.195.

En nuestra lucha las mujeres mazahuas entendimos que deberíamos de compartirla con toda la región del Cutzamala. Y más tarde comprendimos que era una lucha a librar con todo el país, y ahora vemos que debemos darla con todo el mundo, si es que queremos que el agua sea un derecho humano”.

En la lucha de las mazahuas en contra de la privatización del agua, “las armas de madera son un símbolo para impedir que se desate la guerra por el agua, para decir que estamos a tiempo de solucionar los conflictos del agua. Con la palabra y entendimiento, sabemos que es posible lograr tener agua para todos”.

En la región de Cutzamala estamos plantando árboles para que la gente de la ciudad, 20 millones de habitantes, sigan teniendo agua, pero necesitamos de su solidaridad para que también nosotros tengamos agua para beber”.

Y cerró con las consignas: “¡Agua para todos! ¡No al trasvase de las cuencas! ¡No a la contaminación de los ríos! ¡No a la construcción de La Parota! ¡No más extracción de agua para la gran ciudad en perjuicio de los pobres! ¡No a la privatización del agua!”.

Las mujeres y el agua

Como parte de la Red de Género y Medio Ambiente (RGE-MA) y de la Asociación Civil Mujer y Medio Ambiente, Brenda Rodríguez trabaja en el proyecto denominado Agenda Azul de las Mujeres, mismo que busca incorporar a las mujeres en la toma de decisiones y en la gestión del agua.

En entrevista, explica que “la idea de la agenda azul es quitar esas cargas que nos han achacado”, ya que existe la idea de que son las mujeres las responsables de educar a su marido y a sus hijos para que cuiden el agua”.

Menciona que hay una diferencia notable entre el campo y la ciudad. “No quiere decir que en lo urbano no haya pobreza, pero creo que cuando estamos hablando de temas de género, agua y pobreza se recrudece en las zonas rurales, porque no tienen tanta cobertura de servicios básicos”.

En términos de pobreza, son las mujeres quienes la padecen en mayor porcentaje. Brenda Rodríguez comenta que esto se debe a la migración, “son las mujeres las que se están quedando al frente de los hijos, al frente de la casa”. Además de estar al frente del hogar, asumen roles de proveedoras, productoras y participan en la toma de decisiones al interior de sus comunidades.

“Habría que partir con la pobreza desde dónde la estamos identificando, si en términos monetarios o en términos mucho más amplios de pobreza de conocimientos. Cuando vas a las zonas rurales evidentemente la situación de

poder de las mujeres es muy disminuida. Te coloca en una situación muy compleja de zona rural, mujeres y agua; que va ligado al abastecimiento de recursos básicos”.

Las mujeres en las zonas rurales se abastecen de agua por cuerpos de agua, ríos y manantiales. “Si éstos están contaminados o están privatizados la situación [de pobreza] se recrudece muchísimo”.

En las comunidades indígenas que se rigen bajo usos y costumbres, se piensa que las mujeres deben estar en su casa, “las primeras batallas que tienen que librar las mujeres son en el ámbito doméstico para ir escalando”, explica Brenda Rodríguez.

Agenda azul de las mujeres

La agenda azul de las mujeres subraya la necesidad de hacer visibles a las mujeres en la gestión del agua. Desde 2006, ha sido impulsada por la Red de Género y Medio Ambiente (RGE-MA). Tiene dos objetivos: lograr la inclusión del enfoque de género en las políticas públicas relativas al agua y fortalecer los grupos de mujeres para su participación efectiva en la toma de decisiones.

RGE-MA es una coalición de organizaciones civiles, investigadoras y promotoras con presencia en diversas entidades del país, cuyo tema central es la articulación de los problemas ambientales observados desde un enfoque de equidad de género. Su trabajo se realiza en comunidades rurales y urbanas, en la incidencia en las políticas públicas y en la investigación académica.

Dentro de Mujer y Medio Ambiente, A.C., Brenda Rodríguez ha participado en la realización de talleres de diagnóstico, un modelo de planeación de políticas públicas y una escuela itinerante hacia una gobernabilidad de género en el Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Yucatán, Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Los talleres se crearon para compartir experiencias: “todas las personas tenemos un conocimiento y a partir de éste, las experiencias y saberes podemos generar otro conocimiento”.

Desde hace tres años trabajan en conjunto con mujeres de Tulyehualco, en Xochimilco, que tienen el objetivo de conformar un observatorio ciudadano de género y agua por delegación, que les permita participar en la toma de decisiones, ya que ellas enfrentan el problema de la escasez del vital líquido.

Aunque Xochimilco puede ser considerada como parte de la ciudad, “cuando vas y ves que las mujeres, niñas y niños acarrean el agua con burros, te impresiona mucho porque en una zona que pensaríamos que es urbana, hay problemas de género, de pobreza y de agua muy graves que no se están atendiendo”.

Un concepto que se desarrolla en torno al tema es el empoderamiento, que otorga a las mujeres seguridad en sí mismas y el conocimiento de sus derechos. Buscan empoderar a las mujeres en el tema de género y agua.

Sobre la visibilización de las mujeres, Brenda Rodríguez comenta: “A lo que le apostamos es que en la gestión se mire la participación de unas y de otros. Porque justamente el enfoque de género permite evidenciar los problemas que viven las mujeres en comparación con los hombres”.

Derecho humano al agua y perspectiva de género

Debido a que el derecho humano al agua incluye elementos desde una perspectiva de género, Brenda Rodríguez recomienda establecer un proceso participativo donde se conciba la gestión del agua como un proceso de interlocución entre quienes toman las decisiones y quienes viven las problemáticas.

Las políticas públicas deben considerar que los problemas del agua afectan de manera distinta a hombres y mujeres. “Si son ellas las que viven el problema, por qué no están a la hora que se toman las decisiones [...] Son ellas las que abastecen de agua a sus hogares. No es arrebatarse el poder, sino es compartirlo”.

Hace falta una interlocución entre la sociedad civil y las servidoras y servidores públicos. Propone un proceso participativo en el cual se piense “la gestión del agua como un proceso de interlocución, de a quién le toca tomar las decisiones y quienes viven los problemas”.

Por último, subraya que las políticas públicas, deberían incorporar la equidad de género y considerar el agua como un derecho humano, ya que éste es base de otros derechos como la alimentación y la salud.

Género y agua en México

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Asociación Civil Mujer y Medio Ambiente, editaron el texto titulado *Género y Agua en México*. Las autoras, Rebeca Salazar Ramírez y Lorena Paz Paredes, resaltan que aunque la disponibilidad del agua es distinta en cada región del mundo, el problema de

fondo es una gestión integral del vital líquido que tome en cuenta los intereses de todos los involucrados.

Esta gestión serviría para reducir las desigualdades que existen en torno al acceso al agua en el sector industrial, agrícola y en las comunidades rurales y colonias urbanas populares.

Así como el cuidado del agua es una responsabilidad compartida, el acceso al agua potable de manera equitativa y sin discriminación es un derecho de todos. “Un derecho humano primordial cuyo cumplimiento se debe exigir”.

Con respecto a la gestión y manejo de los recursos hídricos, las diferencias sociales, en especial entre mujeres y hombres, se vuelven desigualdades “profundas”.

En el texto se dice que en México vivimos una crisis del agua de grandes proporciones, asociada no sólo a la escasez, sino a un modelo de desarrollo que afecta de manera negativa la disponibilidad y la calidad del agua y tiene impactos particularmente lesivos para las mujeres, subraya el texto.

En las comunidades rurales el acceso al agua para uso doméstico es muy limitado. En el manejo y distribución del recurso se hace presente la desigualdad, misma que se determina por el nivel de ingresos, la etnia y el género.

El hecho de que las comunidades indígenas se encuentren entre las más afectadas por la pobreza y la falta de agua, indica que la discriminación es un factor que influye en el acceso al recurso.

Con respecto al género, “el acceso limitado de las mujeres a la tierra en las zonas rurales y, por consiguiente, al agua para su uso productivo se relaciona con una cultura en que aún persiste la creencia de que ellas no requieren factores productivos porque su papel es el cuidado de los hijos y el trabajo de la casa”.²⁷

El caso del Ejército de Mujeres Mazahuas en Defensa del Agua, involucra los temas de pobreza y género. En este ejemplo, las mujeres están al frente de un movimiento político que exige su derecho al vital líquido y, aunado a éste, un plan de desarrollo sustentable para la región.

²⁷ Rebeca Salazar Ramírez; Lorena Paz Paredes. *Género y Agua en México*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Mujer y Medio Ambiente A.C., p. 22.

Reconocimiento del derecho humano al agua

María Silvia Emanuelli es integrante de la Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina Regional para América Latina (HIC-AL), que reúne a más de un centenar de organizaciones de 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

HIC-AL ha impulsado diversos procesos y actividades regionales e internacionales vinculados con los tres objetivos estratégicos:

- Fortalecer los actores, las iniciativas y los procesos populares de promoción, defensa y realización del derecho a la tierra, la vivienda y la ciudad, especialmente aquellos de producción y gestión colectiva del hábitat.
- Incidir en las políticas públicas que regulan el acceso al suelo y a la construcción, distribución y disfrute de la vivienda, el mejoramiento barrial y el ordenamiento territorial, en la perspectiva plena realización de los derechos humanos vinculados al hábitat.
- Construir una Coalición fuerte, con miembros activos con capacidad propositiva y voluntad de trabajar articuladamente

Lucha por el reconocimiento del derecho humano al agua

Emanuelli trabaja con algunos casos sobre defensa y gestión comunitaria del agua, y la lucha por el reconocimiento del derecho humano al agua en México.

Para garantizar el derecho humano al agua un primer paso sería su reconocimiento en la Constitución. “Las políticas públicas deberían ser un espejo de esta obligación de México relacionada al agua”.

Por el momento, el gobierno está obligado a garantizar el acceso al vital líquido por haber firmado tratados internacionales en materia de derechos económicos, sociales y culturales que incluyen el derecho humano al agua.

Al no reconocerse en la Constitución “dificulta realmente que los tribunales reconozcan este derecho, no es fácil ir a un tribunal a exigir el reconocimiento del derecho porque hay mucha ignorancia por parte de los jueces, que no conocen los tratados internacionales que obligan a México en materia de agua”.

Por no estar constitucionalizado, el derecho no se defiende “y no hay muchos abogados que estén intentando impulsar el juicio sobre la violación del derecho humano al agua por la violación de los tratados internacionales”.

El primer paso sería su reconocimiento en la Carta Magna “si no se logra este paso, por lo menos que se reconozca que el gobierno está obligado a reconocer y a hacer real el derecho humano al agua por los tratados internacionales que ha firmado. El gobierno debería garantizar que los tribunales conozcan que existe el derecho humano al agua y que las políticas públicas sean un espejo de estas obligaciones”.

Crisis del agua

Emanuelli explica que una de las formas en las que se refleja la escasez del agua es la sobreexplotación de los mantos acuíferos, ya que al no tener recursos suficientes, estos se extraen del subsuelo.

Explica que en ocasiones, las autoridades dan permisos a grandes unidades habitacionales para construir viviendas en zonas donde el agua es insuficiente y despojan del líquido a “los pueblos originarios”.

“No se están haciendo estudios relativos a la cantidad, no se están analizando los impactos del cambio climático sobre el agua, que es otro gran tema. Se permite que se use más agua de la que hay o que se puede captar por medio de las lluvias”.

Un tema preocupante en México es la contaminación, ya que más del 80 por ciento de los ríos en el país están contaminados, lo que genera un impacto en la calidad de agua y en la salud de las personas que toman agua que contiene tóxicos. El derecho humano al agua contiene tiene varios aspectos, entre los que destaca el poder tener en casa agua que no esté contaminada.

“El tema de la contaminación es muy relevante porque muchas veces no hay sistemas de potabilización sofisticados para que realmente el agua que sale del grifo de las casas pueda beberse. Esa es la idea, ya no lo hacemos pero debería hacerse”.

Privatización del líquido en México

Silvia Emanuelli comenta que la privatización en México es una realidad en Saltillo, Cancún y Chiapas. “Tiene varias características, no es privatización total, pero algunos de los aspectos que tienen que ver con el servicio de agua sí ya están en manos de las empresas. También en el Distrito Federal hay cuatro empresas que dan el servicio.

“El tema de la privatización en México existe aunque no se puede hablar de ella como en otros países, porque de alguna forma ha sido controlada. En Saltillo, donde la privatización es total ha habido un aumento en las tarifas de agua brutal”. Es un tema latente, al que se debe poner atención porque de un momento a otro podría tener una escalada.

Otra forma en la que se puede ver la privatización es con la venta de agua embotellada, ya que encarecen hasta 10 veces más su valor real. Las empresas lucran con el líquido “porque ya no podemos beber el agua de nuestros grifos, porque ya no es potable o tiene metales pesados que hacen mucho daño a la salud”.

Defensa y gestión comunitaria del agua

La defensa del agua tiene muchas formas de realizarse. Hay comunidades que gestionan sus aguas y de esta manera las defienden. Como ejemplo, Emanuelli menciona el caso de la comunidad indígena de Xoxocotla en Morelos, donde los habitantes tienen un sistema de agua que ellos mismos gestionan.

"No está en manos del Estado y ellos deciden la forma de hacer llegar el agua a la población, y si hay problemas en relación con la cantidad de agua deciden cuántas horas recibe cada uno y si alguien no paga tienen sus formas de solucionar los conflictos".

Es una población indígena que tiene un órgano que se elige cada cuatro años. Los representantes tienen la posibilidad de abrir el grifo, de decidir cuántas horas llega el agua a la gente de sus comunidades, esto dependiendo de una evaluación que realizan sobre la cantidad de agua disponible. Esta forma de gestión es mínima en México, ya que son pocas las comunidades que cuenten con un sistema de agua de este tipo.

"Hay otras comunidades que se organizan de forma más tradicional como hacer marchas, manifestaciones e intentar que las autoridades los escuchen en relación con las problemáticas de agua que tienen". Otro caso, son los movimientos que mezclan las estrategias políticas con las estrategias jurídicas.

Los integrantes de los movimientos que hacen todo tipo de trabajo que va desde "la organización comunitaria, reforzar sus órganos de decisión internos, hacen trabajo con prensa".

De igual forma, a nivel internacional denuncian las violaciones a las entidades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que reciben quejas en materia de violaciones a los derechos humanos, y el litigio en los tribunales. "Hay una gran variedad de formas de defensa que van desde la política y la jurídica, pasando por una defensa práctica".

Las luchas más importantes

Entre las luchas en defensa más importantes en defensa de los recursos hídricos, se encuentra el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) que solicitan el libre acceso al agua.

Otra de las luchas está encabezada por la Asamblea de Afectados Ambientales en las que se reúnen luchas de todo el país. “Podemos recordar las luchas para el saneamiento del río Santiago en Guadalajara, Jalisco, uno de los más contaminados de México porque pasa por un parque industrial y hay una incidencia mucho más alta de cánceres en comparación con la media nacional. Hay muchas organizaciones que han intentado parar la contaminación”.

Hay luchas por la sobreexplotación, personas que denuncian que los manantiales de los cuales se abastecen ya no tienen agua suficiente. “El Consejo de Pueblos de Morelos lucha contra las grandes unidades habitacionales que roban el agua a los pobladores originarios”.

Silvia Emanuelli menciona que han observado una discriminación, que es otro de los temas, “hay agua para la ciudad y no para los pueblos originarios o agua para Valle de Bravo y no para la gente que vive ahí desde tiempo inmemorable. Veíamos una violación de derechos humanos y específicamente de derecho humano al agua, por no tenerlo estas comunidades. Se les está robando el agua para llevarla a otro lado”.

En el norte del país se han dado luchas “contra la sobreexplotación de grandes empresas lecheras como Lala que también hacen un gran uso de agua y disminuyen la cantidad de agua para los pobladores”.

Trabajo de la HIC-AL

Silvia Emanuelli explica que HIC-AL es un aliado internacional de la *Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua* (COMDA). “Al interior de ésta hemos realizado varios eventos para hacer público el problema, y por ejemplo, el año pasado tuvimos las jornadas, la exposición Agua Ríos y Pueblos en coordinación con una fundación española que trae una serie de fotos de la problemática del agua en México y en otros países”.

También han organizado eventos, discusión de documentos, proyección de videos, representantes de las comunidades han hablado de sus problemas.

Llevan cuatro casos de mujeres de Morelos que viven desde hace 10 años en una zona y no tiene agua. “Lo que estamos haciendo es llevar estos casos ante los tribunales de Morelos, intentando sostener la violación del derecho humano al agua. Para obtener un reconocimiento de un tribunal local y que se ponga la red hidráulica”.

HIC-AL asesora al Consejo de Pueblos de Morelos para que ellos puedan negociar con las autoridades; “han abierto una asesoría de varias organizaciones y de académicos, para ellos poder negociar con la autoridad, porque en algún momento tuvo una fuerza bastante grande, logró posicionar sus demandas la autoridad local sostuvo unas mesas de diálogo para intentar solucionar de alguna manera el problema”.

Asimismo, la Coalición brinda su apoyo a algunas comunidades que han presentado sus denuncias ante el Tribunal Latinoamericano del Agua que ha emitido recomendaciones al gobierno mexicano para la resolución de los casos.

Jornadas en Defensa del Agua

El 22 de marzo del 2009, con motivo del Día Internacional del Agua, se realizaron las jornadas en defensa del agua. Se mostraron las dificultades que existen alrededor del recurso, el reconocimiento del derecho humano al agua y el intento privatizador de los países del líquido.

Esta iniciativa fue impulsada por la COMDA, una coalición integrada por más de 10 organizaciones mexicanas, que trabajan en conjunto con organizaciones internacionales con las que realizan actividades conjuntas por el Día Mundial del Agua.

Alrededor del mundo, cada uno de los movimientos y organizaciones decide de qué forma actuará para la conmemoración de esta fecha, "hay quien hace una marcha, hay quien aprovecha para hacer un referéndum, hay quien hace cosas más culturales. En México pensamos en tener estos espacios de diálogo sobre el agua", donde participaron académicos, organizaciones civiles y movimientos sociales.

El agua en México, un derecho fundamental

Un derecho fundamental establece una obligación hacia el Estado. Es un triángulo, que en el caso del derecho humano al agua, involucra al vital líquido, a todas las personas, y un sujeto obligado, que es el Estado. Éste último tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar este derecho.

El Doctor Rodrigo Gutiérrez Rivas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, también forma parte de la Coalición de Organizaciones Mexicanas para el Derecho al Agua, que entre otros temas, trabajan por el reconocimiento del derecho humano al agua en nuestro país.

“En México, los ciudadanos y las ciudadanas tenemos derecho a una cantidad mínima indispensable del recurso para poder llevar a cabo nuestras actividades cotidianas. El derecho humano al agua te alcanza para eso, y significa que todas las personas pueden acceder más o menos entre 80 y 120 litros”, explica que este rango está por definirse en la Organización Mundial de la Salud.

Esta cantidad de agua al día, es indispensable para higiene personal, para beber y preparar los alimentos, para lavar tu ropa. Un punto importante es que el agua tiene que estar al alcance: “no vale que tú tengas tus 120 litros o que el gobierno los garantice, pero están a dos kilómetros, el agua tiene que estar cerca de las personas”.

Son cinco las características que el líquido debe cumplir: disponibilidad, accesibilidad física y económica, de calidad, ser otorgado sin discriminación y el acceso a la información en relación a la cantidad, calidad y distribución del mismo.

Las personas invierten muchas horas de su vida en buscar y trasladar el agua, lo cual significa un impacto en sus horas de trabajo. Otro caso es el pago de pipas que cobran aproximadamente 400 pesos, cifra que en situaciones de pobreza, implica la inversión de una parte importante del salario; aunado a la compra de garrafones de agua, porque la de las pipas no es potable.

“Se produce una situación absurda donde las personas con menos recursos acaban pagando más por un bien que es indispensable para la vida. Es cierto que el derecho humano al agua no es que el agua sea gratuita, pero sí significa que las personas en situación de mayor vulnerabilidad no tengan que poner en riesgo su salario mínimo para comprar el recurso”.

Gutiérrez Rivas explica que el derecho humano al agua, no significa que sea gratuita, pero sí que sea económicamente accesible. “No te van a decir el precio que una persona tenga que pagar por esos litros de agua, pero sí significa que no debe de condicionar el salario de las familias y sobre todo de aquellas que viven en una situación de vulnerabilidad. Es muy común que en países como el nuestro, las personas que menos acceso tienen al agua acaben pagando más por ella”.

Observación General Número 15

En opinión de Gutiérrez Rivas, el documento jurídico que tiene mayor peso en relación al derecho humano al agua, es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), que a través con la Observación General Número 15, emitida por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, es más vinculante.

En este instrumento firmado por México en 1981, ningún artículo establece el derecho al agua. El Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales se encarga de hacer la interpretación del mismo y explicar a los gobiernos lo que tienen que hacer; para esto desarrolla Observaciones Generales. “La número 15 es relativa al derecho humano al agua y es el documento jurídico probablemente más avanzado y más potente”, menciona el investigador.

A partir de un impulso del gobierno boliviano, la Organización de las Naciones Unidas emitió la resolución que fortalece en el ámbito internacional esta idea del derecho humano al agua, que en conjunto con la Observación número 15 “tenemos un paquete internacional que obliga a los estado a respetar, proteger y garantizar este derecho”.

Respetar significa que el Estado despojar a las personas del líquido. “Hay gente que ya la tiene [el agua] y se la quitan, entonces la primera obligación desprendida de la Observación General 15 es ‘no me quites lo que ya tengo y respétame el derecho humano al agua’”. La segunda obligación por parte de los Estados es la protección; ésta significa que el Estado debe intervenir cuando un tercero quiere quitar el agua a las personas que ya la tienen.

Por último, un tercer nivel de obligación es garantizar: “el Estado tiene que hacer el máximo de los esfuerzos posibles y gastar el máximo de los recursos para que, sobre todo las personas que se encuentran en situación de escasez, discriminación y vulnerabilidad, puedan tener el recurso”.

Constitucionalización

Otro tema con respecto al derecho humano al agua, es la constitucionalización, ya que actualmente no se incluye en la Carta Magna. El Doctor Gutiérrez Rivas expone: “en tanto que México ya firmó el PIDESC, le genera una obligación a las autoridades, no se tiene que constitucionalizar para que esas obligaciones existan en el orden jurídico. Si lo constitucionalizamos, eso tiene un valor jurídico, fortalece la idea, fortalece al derecho, volvería indudable que el derecho humano al agua es una obligación para las autoridades. Pero desde mi punto de vista no es necesario constitucionalizarlo”.

Al respecto, comenta que desde la sociedad civil se luchó por una reforma constitucional que va a modificar el régimen jurídico de los derechos humanos en nuestro país. Esta reforma ya fue aprobada por 20 legislaturas de los estados, por lo que aparecerá en la próxima edición de la Constitución.

“Qué dice esa reforma, dice que los derechos humanos que estarán protegidos por el derecho jurídico mexicano, son aquellos que están en la Constitución y en los Tratados Internacionales. Eso significa que el PIDESC y la Observación General del Comité sobre éste forman parte de nuestro derecho interno”.

“Está bien luchar por la constitucionalización del derecho, pero ya tenemos muchos elementos para decir que el derecho humano al agua ya forma parte de nuestro derecho interno”.

Actualmente, la legislación relativa al tema del agua, no está organizada, no está desarrollada en función de estos criterios establecidos a nivel internacional. “La Ley de Aguas Nacionales te dice que el agua tiene un valor económico que habrá que pagar por ella, que se puede hacer negocio con ella, normas que se oponen a la lógica de los derechos”.

La legislación del agua en México, regula este bien como si fuera un servicio, no como un derecho. En Ley de Aguas Nacionales “no encuentras en ningún momento que se aluda al tema del derecho humano al agua. La legislación no está desarrollada ni está construida pensando en el agua como un derecho, está construida pensando en el agua como un servicio, y sí como una mercancía”.

Derechos y lucha social

“Los derechos, en general todos, no se construyen en las cámaras de diputados, ni en las oficinas de los universitarios. Los construyen los movimientos. Si en algún momento en México vamos a poder tener el derecho humano al agua, tanto reconocido como ejercido, se va a deber a la lucha de las mazahuas, a quienes se oponen a las presas, a las luchas para sanar los ríos [...] Son los movimientos sociales realmente quienes desde abajo empujan esas iniciativas y obligan a los poderes a desarrollar las leyes en ese sentido”.

Explica que los legisladores están desconectados del ámbito de la sociedad civil, misma que es agredida desde distintos ámbitos. Por esta razón, las organizaciones ciudadanas se articulan y luchan para exigir sus derechos. “Hay otros movimientos que están apareciendo y se empiezan a encontrar y a descubrir que hay un patrón de comportamiento del sistema económico que es similar. Esa gente se empieza a juntar y empieza a intercambiar información”.

Los movimientos sociales se organizan, trabajan en conjunto con organizaciones no gubernamentales y “empiezan a surgir movimientos por todos lados de defensa de los derechos y esa gente empieza a presionar; para una carretera, toma un pozo y entonces las autoridades dicen qué pasa”.

Rivas da su opinión sobre el caso mazahua

Sobre el caso de las mujeres mazahuas opina: “A las mazahuas les quitaron una parte increíble de sus terrenos y de sus tierras de cultivo y no sólo eso, sino que les hicieron un sistema de siete presas, que es el Sistema Cutzamala que captura el agua en la región. A ellas las matan de sed y luego tienen una tubería que lleva el agua a la ciudad. En una situación de discriminación increíble. Les roban el agua, les quitan sus tierras para traer agua aquí. Además el agua que llega aquí se va en fugas”.

Al levantarse en armas, sus demandas se posicionaron en la opinión pública. “Estas mujeres se levantan en armas literalmente, con armas de madera y luego fueron y tomaron la planta de Berros. Dijeron: ‘sí tomamos esta planta y no va el agua al D. F.’. Eso generó inmediatamente la reacción de las autoridades, negociación y visibilización en los medios”.

Desde su perspectiva, la lucha por el reconocimiento humano al agua, se gesta en los movimientos sociales. “Digamos, sus manantiales están en esa fuerza ciudadana que se empieza a articular, empieza a demandar, empieza a exigir”.

Los académicos se involucran en el estudio de las luchas sociales, que en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y las redes de movimientos, trabajan para lograr un impacto político.

“A mí me gusta decir y pensar que los derechos se construyen desde abajo y vienen desde las necesidades materiales de las poblaciones y de las comunidades. Los derechos no nacen desde arriba, los derechos vienen desde las necesidades de las personas porque están muy vinculados con lo que es más importante para la vida digna de esta gente”.

Con respecto al tema del traslado de agua de zonas rurales a las ciudades, comenta que esta necesidad es “artificial”. Beneficiar a las ciudades, le otorga un mayor valor a éstas que a la vida en el campo: “¿por qué le damos más valor a la vida en la ciudad que a la vida en el campo, por qué parece como naturalmente que se necesita en la ciudad. Yo creo que hay siempre una lectura desigual, discriminatoria en relación a que las necesidades de las ciudades parece que son prioritarias y no queda muy claro por qué”. Por último pregunta: “¿Por qué vale más una persona que vive en la ciudad a una persona que vive en el campo?”

Trabajo de las organizaciones

El académico cuenta que las organizaciones de la sociedad civil realizan un trabajo de acompañamiento. “Las organizaciones tienen agendas políticas de posicionamiento de temas de defensa de recursos y entonces de vínculo con los

movimientos. Es una relación de acompañamiento, pero también en ocasiones de divergencia en las miradas, el enfoque y en las orientaciones”.

Ofrecen otros servicios, entre los que se encuentran talleres de sensibilización para que la gente en la comunidad conozca información, posicionamiento en los medios de comunicación, litigio y documentación de los casos para que puedan ser llevados a la ONU.

Es necesario que los casos estén ordenados cronológica y temáticamente, explicando qué relaciones tienen con cuestiones sociales, políticas, cómo se fue desarrollando a lo largo de la historia. “No son lineales y son muy complejos. En el camino se van reconfigurando, son muy conflictivos, cuando ya se visibilizan se enfrentan al ámbito de la política en todos sus sentidos. Reciben ofertas del gobierno, asesoría de organizaciones, van a empezar a sufrir al interior una lucha por el liderazgo. En el camino los casos se van reconstruyendo y algunos se mueren muy pronto”.

Cuenta que al líder más visible, Santiago Pérez Alvarado, lo encarcelaron. Estuvo en la cárcel 8 meses, por lo tanto, sufre represión y la gente se retira. “El caso mazahua es un caso muy complejo que ha tenido distintas derivas, que ha tenido fracturas internas, y que hoy tiene estrategias distintas. Todos los movimientos tienen esos problemas”.

Cuenta que el problema de las mazahuas aún no se resuelve, “pero ahora lo tienes dividido y eso no se dividió sólo por luchas internas, en el gobierno hay gente trabajando todo el tiempo, operadores políticos que desmovilizan a la gente”.

“Las luchas son muy cansadas, la gente vive en pobreza, se desgasta, no ve resultados inmediatos, le encarcelan a sus líderes, les ofrecen dinero. Es muy difícil mantener un movimiento social cohesionado y que dure en el tiempo. Tienen ciclos, a veces cuando sufre el golpe de las autoridades se organiza muy pronto, aparece en la vida pública, se ve como un cuerpo fuerte homogéneo e inmediatamente comienzan a haber estrategias de gobierno para dividirlos”.

Comenta que en el caso de los mazahuas, éste ha tenido divisiones internas, ya que algunas personas al interior del movimiento decidieron ir con el gobierno y aceptaron proyectos de desarrollo sustentable; y otros que fueron más duros. Estas luchas internas y la intervención del gobierno, fragmentaron la lucha social de los mazahuas de Villa de Allende.

La ONU y el derecho humano al agua

El 28 de julio de 2010, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, aprobó la resolución A/RES/64/292 “El derecho humano al agua y el saneamiento”, que declara el acceso al agua potable y el saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

Con 122 votos a favor (México incluido), 41 abstenciones y ningún voto en contra, la resolución reconoce la importancia de disponer agua potable y saneamiento en condiciones equitativas como un componente integral de la realización de todos los derechos humanos.

En las estadísticas presentadas, resalta que a nivel mundial, alrededor de 884 millones de personas carecen de acceso al agua potable y más de dos mil 600 millones de personas no tienen acceso al saneamiento básico.

Cada año mueren aproximadamente un millón y medio de niños menores de 5 años a consecuencia de enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento.

Los Estados tienen la responsabilidad de promover y proteger todos los derechos humanos, que son universales, indivisibles, interdependientes y están relacionados entre sí, y que deben tratarse de forma global y de manera justa y equitativa y en pie de igualdad y recibir la misma atención.

Destaca que la comunidad internacional se comprometió a cumplir plenamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Declaración del Milenio número 15, tiene como meta, en el año 2015, reducir en un 50 por ciento la proporción de la población que carezca de acceso al agua potable o no pueda costearlo y que no tenga acceso a los servicios básicos de saneamiento, según lo convenido en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (*“Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo”*).

Por último, “exhorta a los Estados y las organizaciones internacionales a que proporcionen recursos financieros y propicien el aumento de la capacidad y la transferencia de tecnología por medio de la asistencia y la cooperación internacionales, en particular a los países en desarrollo, a fin de intensificar los esfuerzos por proporcionar a toda la población un acceso económico al agua potable y el saneamiento”.

Antecedentes

En 1977, con el Plan de Acción de Mar de Plata, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, declararon el acceso al agua potable como un derecho humano. Se estableció que todos los pueblos, cualquiera que sea su etapa de desarrollo, "tienen derecho a disponer de agua potable en cantidad y calidad suficiente para sus necesidades básicas".

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales determinó que el acceso al agua potable y saneamiento son determinantes del derecho a la salud y

generan obligaciones específicas para garantizar un abastecimiento suficiente de agua potable salubre y un saneamiento adecuado.²⁸

Asimismo, la Observación General número 15 de la ONU define el derecho humano al agua como “el derecho de todas y todos a disponer de agua para el uso personal y doméstico en cantidad suficiente, de buena calidad, y física y económicamente accesible”.

Las características con las cuales debe contar el vital líquido son: disponibilidad, calidad, accesibilidad (física y económica), no discriminación y acceso a la información.

La Observación General “también aborda la necesidad de contar con un sistema reglamentario que reconozca y obligue a las autoridades a dotar de agua a la población, en términos de acceso, costo, suficiencia y calidad, tomando en cuenta criterios de no discriminación, participación social y control”.²⁹

Subraya que “aunque el derecho al agua potable es aplicable a todos, los Estados partes deben prestar especial atención a las personas y grupos de personas que tradicionalmente han tenido dificultades para ejercer este derecho, en particular las mujeres”.

²⁸ “ONU: Derecho Humano al Agua Potable y al Saneamiento”, Dirección URL: http://www.agua.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13148:onu-derrecho-humano-al-agua-y-saneamiento&catid=1322:agua-y-justicia-social&Itemid=106, [consulta: 5 de julio de 2011].

²⁹ Hilda Salazar, Silvia Emanuelli y Brenda Rodríguez. *Agua para todas y todos. Carpeta de experiencias y luchas por el agua en México*, COMDA, México, 2009, p.13.

Considera las libertades y los derechos. Entre las libertades del acceso al vital líquido se encuentra el acceso a un suministro de agua necesario y el derecho a no ser objeto de injerencias, por ejemplo, no sufrir cortes arbitrarios o la no contaminación de recursos hídricos. Los derechos contemplan un sistema de abastecimiento y gestión del vital líquido que ofrezca a la población igualdad de oportunidades de disfrutar el derecho al agua.

Agua en México

La autoridad encargada de la administración de aguas nacionales y de sus bienes públicos es el Poder Ejecutivo, que ejerce estas funciones por medio de la Comisión Nacional del Agua.

Es un órgano desconcentrado de la Semarnat, con funciones de derecho público en materia de gestión de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, con autonomía técnica, ejecutiva, administrativa y presupuestal"

Tiene como misión "Administrar y preservar las aguas nacionales y sus bienes inherentes, para lograr su uso sustentable, con la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en general".

Su visión: "Ser autoridad con calidad técnica y promotor de la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno en la gestión integrada del recurso hídrico y sus bienes públicos inherentes".

Por otra parte, la visión del sector hidráulico es convertirse en "una nación que cuente con agua en cantidad y calidad suficiente, reconozca su valor estratégico, la utilice de manera eficiente, y proteja los cuerpos de agua, para garantizar un desarrollo sustentable y preservar el medio ambiente".

De acuerdo con su portal de internet, para su operación, la Conagua se divide en tres grandes áreas: Oficinas Centrales, Organismos de Cuenca y Direcciones Locales.

Las Oficinas Centrales tienen como funciones: “apoyar a los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales en la realización de las acciones necesarias para lograr el uso sustentable del agua en cada región del país, establecer la política y estrategias hidráulicas nacionales, integrar el presupuesto de la institución y vigilar su aplicación, concertar con los organismos financieros nacionales e internacionales los créditos que requiere el sector hidráulico, establecer los programas para apoyar a los municipios en el suministro de los servicios de agua potable y saneamiento en las ciudades y comunidades rurales y para promover el uso eficiente del agua en el riego y la industria”.³⁰

Asimismo, esta área establece la política de recaudación y fiscalización en materia de derechos de agua y permisos de descargas, coordina las modificaciones que se requieran a la Ley de Aguas Nacionales y apoya su aplicación en el país, elabora las normas en materia hidráulica, opera el servicio meteorológico nacional, [...] y

³⁰ Página web de la Comisión Nacional del Agua, Dirección URL: <http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?id=8c328c45-f65c-4337-9869-9f39a3eca87b|/%20%20%20%20%20%20%20%20CON%C3%93CENOS|1|0|0|0|0>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

se vincula con las dependencias federales para trabajar en forma conjunta en acciones que beneficien al Sector Hidráulico”.

Los Organismos de Cuenca tienen como objetivo administrar y preservar las aguas nacionales en cada una de las trece regiones hidrológico-administrativas en que se ha dividido el país.

Las regiones y sus sedes son: Península de Baja California (Mexicali, Baja California), Noroeste (Hermosillo, Sonora), Pacífico Norte (Culiacán, Sinaloa), Balsas (Cuernavaca, Morelos), Pacífico Sur (Oaxaca, Oaxaca), Río Bravo (Monterrey, Nuevo León), Cuencas Centrales del Norte (Torreón, Coahuila), Lerma Santiago Pacífico (Guadalajara, Jalisco), Golfo Norte (Ciudad Victoria, Tamaulipas), Golfo Centro (Jalapa, Veracruz), Frontera Sur (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), Península de Yucatán (Mérida, Yucatán); y Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala (México, Distrito Federal).

Los Organismos de Cuenca realizan las siguientes tareas: determinar la disponibilidad del agua, orientar los nuevos polos de desarrollo, lograr el uso sustentable del agua, asegurar la preservación de los acuíferos, garantizar la calidad del agua superficial, llevar a cabo la recaudación en materia de aguas nacionales y sus bienes.

Estos organismos son los encargados de solucionar conflictos relacionados con el agua, otorgar concesiones, asignaciones y permisos, promover la cultura del buen uso y preservación del agua, prevenir los riesgos y atender los daños por inundaciones, prevenir los riesgos y atender los efectos por condiciones severas

de escasez de agua; y la operación de la infraestructura estratégica. Además, son el vínculo con los Gobernadores de las entidades donde se ubican.

Por último, las Direcciones Locales se encargan de aplicar las políticas, estrategias, programas y acciones de la Comisión en sus correspondientes entidades federativas.

Desde 1983, los municipios administran y suministran los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, y de tratamiento y distribución de aguas residuales, mientras la Conagua coadyuva con acciones e inversiones en beneficio de las poblaciones municipales.³¹

En México, la Ley de Aguas Nacionales, publicada en el diario Oficial de la Federación el 1 de diciembre de 1992, “tiene por objeto regular la explotación, uso o aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable”.

Por otro lado, el Programa Nacional Hídrico 2007-2012 incorpora los objetivos, estrategias y metas que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo en relación con el manejo y preservación del agua.³²

Una de sus estrategias está orientada a apoyar a los sectores vulnerables de la sociedad (mujeres, jóvenes indígenas, adultos mayores y personas con

³¹ Rebeca Salazar Ramírez y Lorena Paz Paredes. *Género y Agua en México*, Semarnat, 2010. p.38.

³² Programa Nacional Hídrico, Semarnat, 2008, p.17.

capacidades diferentes). Contempla que para el año 2012, la representación de estos cinco sectores en el comité Mexicano para el Uso Sustentable del Agua.

Los objetivos estratégicos 5 y 6 del Programa Nacional para la igualdad entre hombres y mujeres 2008-2012 (PROIGUALDAD) incluyen líneas de acción racionadas con la participación de las mujeres en la toma de decisiones y acceso a servicios básicos, entre ellos el agua.

Este Programa busca incrementar la disponibilidad de infraestructura, caminos, agua, servicios sociales, servicios a la vivienda y su equipamiento para disminuir la carga de trabajo doméstico y facilitar las actividades productivas de las mujeres, principalmente en zonas de elevada marginación.

El segundo punto es ampliar y fortalecer la organización y la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los programas comunitarios y/o locales de desarrollo social.

De igual forma, se encuentra la formulación del programa de acceso a la energía y el abastecimiento de agua, incorporando las necesidades e intereses de las mujeres, y promover su participación en la toma de decisiones para la provisión de servicios de estos recursos.³³

³³ Rebeca Salazar Ramírez y Lorena Paz Paredes, *op. cit.* p.38.

Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad

La urbanización en México es un proceso que trae consigo una demanda creciente de recursos naturales, y en especial, sobre el agua. Estos recursos son sobreexplotados y desperdiciados. De igual forma, el reparto de los mismos no se realiza de manera equitativa, lo que genera que algunas regiones del país se enfrenten a la escasez.

El libro *Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad*, se construye a través de puntos de vista y propuestas de sectores de la sociedad que integran jornadas en defensa del agua. Los testimonios y diálogos presentados en este material, se recabaron en el Taller Popular en Defensa del Agua, celebrado a la par del IV Foro Mundial del Agua, del cual México fungió como país sede en 2006.

En el taller participaron investigadores, técnicos y especialistas en la problemática de la escasez hídrica, así como miembros de comunidades en resistencia en defensa del agua. El encuentro tuvo como finalidad articular los movimientos sociales, rurales y urbanos, que luchan por preservar sus condiciones de subsistencia y para quienes el derecho al agua es uno de los principales motivos de acción.

Uno de los problemas más grandes, es la sobreexplotación de los mantos acuíferos al trasladar el agua a las grandes ciudades, provenientes de las zonas aledañas a las mismas. Esta situación genera procesos regionales de crisis de sistemas hídricos por el despojo del recurso.

La llamada crisis socio ambiental del agua, ha generado movimientos de denuncia y resistencia en contra del despojo de los recursos hídricos, que sirven para satisfacer las necesidades hídricas de las grandes ciudades del país.

Otra de las dificultades que genera la escasez del vital líquido es la privatización por parte de las grandes empresas embotelladoras de agua. Las comunidades en resistencia pugnan por el derecho humano al agua de todos los habitantes y se manifiestan en contra de su encarecimiento y probable privatización.³⁴

Bolivia y la “Guerra del Agua”

La llamada “Guerra del Agua” en Cochabamba, Bolivia, logró que en octubre de 1999 el gobierno de ese país anulara un contrato secreto que el gobierno otorgó al consorcio Aguas del Tunari una concesión de 40 años para el transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de agua potable en la región.

Mónica Vargas explica que “desde 1996, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo condicionaron varios de

³⁴ Andrés Barreda y Enrique Ortiz. *Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad*, México, Itaca, 2007, p.179.

sus créditos en Bolivia a la privatización de las empresas municipales de distribución de agua”.³⁵

Aguas del Tunari está conformada por “la estadounidense International Water Limited (Bechtel Corporation y Edison), y la compañía española Abengoa Servicios Urbanos y un grupo de empresas supuestamente nacionales”.³⁶

Pese a que el contrato contemplaba un incremento de 35 por ciento, “previo a cualquier inversión o mejora del servicio”. Se registraron aumentos en las tarifas de los usuarios de hasta 45 por ciento, y en algunos casos de más de 100 por ciento.

En el texto, Vargas menciona que este acuerdo prohibía el uso de fuentes alternativas naturales en zonas donde estuviera disponible el suministro de agua por parte del concesionario. “Tampoco respetaba los antiguos ‘usos y costumbres’ que las comunidades indígenas han venido practicando desde tiempos inmemoriales y que han garantizado un acceso equitativo a este recurso”.

“En protesta surgió la Federación de Regantes, formada por sindicatos obreros, estudiantes, ambientalistas y otros, que tomaron las calles de Cochabamba,

³⁵ Mónica Vargas. “La nueva guerra del agua: Abengoa vs Bolivia”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 14 de mayo de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/14/021a1eco.php>, [consulta: 16 de mayo de 2011].

³⁶ Carlos Fernández-Vega. “Bolivia desbarató el ‘lucro cesante’”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 13 de agosto de 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/13/index.php?section=economia&article=024o1eco>, [consulta: 16 de mayo de 2011].

demandaron la revisión de la ley y aprobar otra que garantizara el abasto de agua como un derecho colectivo.”³⁷

Como producto de la “Guerra del Agua”, el acuerdo con Aguas del Tunari se canceló y la Ley de Privatización se revocó.

Las movilizaciones ciudadanas realizadas de diciembre de 1999 a abril del 2000, fueron reprimidas por el gobierno, que trajo consigo muertos, heridos y presos. Bechtel Corporation interpuso una demanda ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), organismo del Banco Mundial, en el que reclamaba al gobierno boliviano una indemnización de 25 millones de dólares.³⁸

En abril del 2006, el gobierno de Evo Morales decidió, en conjunto con Venezuela y Nicaragua, retirarse de la CIADI, “al tiempo de anunciar la revisión y renegociación de cada uno de los 24 tratados bilaterales de protección a las inversiones extranjeras firmados por su país con igual número de naciones”.

El pago exigido por la transnacional no se realizó. En abril del 2006, el gobierno de Evo Morales se retiró de la CIADI. Actualmente, el acceso a los recursos

³⁷ González Méndez, José. Sed de control, periódico *La Jornada*, México, 30 enero de 2006. <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/30/4n1sec.html>

³⁸ Carlos Fernández-Vega. “Bolivia desbarató el ‘lucro cesante’”, periódico *La Jornada*, México, 13 de agosto de 2007. Carlos Fernández-Vega. “Bolivia desbarató el ‘lucro cesante’”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 13 de agosto de 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/13/index.php?section=economia&article=024o1eco>, [consulta: 16 de mayo de 2011].

hídricos en Bolivia está considerado como un derecho humano fundamental, que se encuentra dentro de la que la Nueva Constitución Política del Estado.

Uruguay: defensa del agua y de la vida

El voto de los uruguayos hizo posible una reforma que el 31 de octubre de 2004, elevó a rango constitucional el derecho humano al agua. El plebiscito fue promovido por Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (CNDAV).

“Casi el 65% de los uruguayos votamos en este plebiscito de reforma que coincidió con las elecciones nacionales [...] El tema atravesó las banderas partidarias; de alguna forma nos unió a todos los uruguayos porque entendimos que era un tema donde nos jugábamos el futuro de las siguientes generaciones”,³⁹ expresó Javier Taks, integrante de la CNDAV.

Dos fueron los motivos que conformaron la Comisión. En primer lugar, una experiencia de privatización de una zona turística, donde el servicio de agua potable y saneamiento fue entregado a dos empresas asociadas con multinacionales.

Las empresas involucradas eran Agua de la Costa, asociada con Suez desde 1998; y Uragua, asociada con la transnacional española Aguas de Bilbao. Los sectores más pobres de la población fueron excluidos del servicio, por la eliminación de grifos públicos.

³⁹ Andrés Barreda y Enrique Ortiz. *op. cit*, Itaca, México, 2007, pp.101-104.

La segunda razón, información filtrada donde se decía que gobierno uruguayo estaba por firmar una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la que se promovía la privatización del agua.

“Como resultado de la privatización a calidad del agua descendió, las tarifas aumentaron, sobre todo en la zona turística; fue algo asombroso, el monto ascendió de 150 pesos por tasa fija que cobraba la empresa pública a 2,100 pesos para abonar a la empresa privada”. Aunado a daños ambientales e incumplimiento de contratos.

Con la recolección de 300 mil firmas, la Comisión impulsó la reforma con 3 ejes: gestión sustentable de los recursos hídricos, participación social y prestación de los servicios de agua y saneamiento únicamente por entidades públicas; con lo que hicieron posible la constitucionalización del derecho humano al vital líquido.

Otro ejemplo en México: el caso de Sonora

Un movimiento reciente tiene lugar en Cajeme, municipio ubicado al sur de Sonora, donde sus habitantes se manifiestan en defensa del agua de la presa El Novillo y están en contra de la construcción del Acueducto Independencia, que dotará de agua a Hermosillo, capital de la entidad.

En junio de 2010, el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, anunció el primero de junio que en octubre comenzará la construcción del acueducto desde

la presa El Novillo a la capital de Sonora. Esto con una inversión de más de 3 mil 600 millones de pesos y se prevé que esté finalizado en el verano de 2012.⁴⁰

De acuerdo con el gobierno del estado, con esta obra se pretende solucionar el desabasto de agua que padecen 800 mil habitantes en Hermosillo, con el traslado de dos mil 800 metros cúbicos de agua por segundo; que al mismo tiempo, no afectaría la dotación de agua para las tierras de cultivo en el Valle del Yaqui.

El 31 de mayo de este año, alrededor de 50 mil personas en Ciudad Obregón se manifestaron en la tercera “Por la Razón y la Justicia”. De acuerdo con el diario México Moderno, los asistentes avanzaron con machetes en mano, mantas y pancartas, hacia el bulevar Náinari, en el que representantes de distintos sectores manifestaron sus posturas.

Acudieron dirigentes del sector social y campesino, empresarios agrícolas, integrantes de la Tribu Yaqui, jóvenes, madres de familia, integrantes del Movimiento Ciudadano por el Agua, diputados locales y federales, que se oponen a la presa, ya que esta dejaría sin agua a los productores de la región, que dependen de sus cosechas para vivir. Anualmente, en Cajeme se producen 36 mil toneladas de trigo.

⁴⁰ Ulises Gutiérrez Ruelas. “Se construirá acueducto a Hermosillo pese a protestas, advierte Padrés Elías”, [en línea], *La Jornada*, México, 3 de junio de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/03/estados/032n2est>, [consulta: 8 de junio de 2011].

Durante el mitin, Adalberto Rosas López del Movimiento Ciudadano por el Agua, exhortó a los cajemenses a permanecer en la lucha, pues “llevan de gane el proceso para defender el líquido de la presa El Novillo de acuerdo con las leyes y sólo están en espera de que la juez del juzgado Octavo de Distrito, María del Rosario Alcántara Trujillo, ordene el uso de la fuerza pública para que se detenga la construcción del acueducto”.⁴¹

El vocero de la Tribu Yaqui, Tomás Rojo Valencia, mencionó que a lo largo de tres meses de lucha han ganado tres amparos, uno interpuesto por los yaquis y dos, por parte de los módulos de riego.

Advirtió que si las autoridades estatales no respetan las leyes, ellos tampoco las respetarán, ya que “si tenemos un gobernador desobediente, porqué no ha de existir una sociedad desobediente”.

⁴¹ (s/a), “Si tenemos a un gobernador desobediente, por qué no ha de existir una sociedad desobediente: ¡NO AL NOVILLO!”, [en línea], *México Moderno.com.mx*, México, 1 de junio de 2011, Dirección URL : <http://www.mexico-moderno.com.mx/web/index.php/info/municipios/5659.html>, [consulta: 3 de junio de 2011].

Una “Caravana por el agua” para el rescate de la Cuenca del Valle de México

La “Caravana por el agua” tiene el objetivo de difundir de manera festiva y participativa la situación hídrica actual de la Cuenca del Valle de México (con énfasis en la subcuenca de Xochimilco y su entorno), mediante diversas actividades realizadas del 15 de mayo al 5 de junio de este año.

Impulsada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y su Programa de Investigación Sierra Nevada (PISN) en conjunto con el Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa (CENTLI) y la Comisión de Cuenca de los Ríos Amecameca y la Compañía. Participan también el Grupo Interdisciplinario Sustentable, la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del D. F.; y Guardianes de Los Volcanes, entre otras organizaciones.

El viernes 3 de junio en la Parroquia de San Bernardino, en el Centro Histórico de Xochimilco, se realizó el encuentro “Por la recuperación integral de la Zona lacustre y chinampera de Xochimilco y sus afluentes”, con el fin de construir un espacio de reflexión en el que habitantes de esta demarcación, en conjunto con académicos, autoridades de gobierno, organizaciones sociales comprometidos en la conservación de la zona, formularan propuestas, estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida y la sustentabilidad de la Cuenca.

Difundir entre la población la situación hídrica de la Cuenca del Valle de México, en particular de la subcuenca Xochimilco, así como las propuestas y avances logrados durante el Encuentro.

Entre las acciones de la Caravana por el Agua, está contemplada la formación del Grupo Promotor para la construcción de la Comisión de Cuenca de la Subcuenca de Xochimilco y sus afluentes (Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan).

Problemática en la Cuenca del Valle de México

La crisis en el modelo gestión hídrica en la Cuenca del Valle de México “se expresa de manera dramática en la subcuenca Ríos Amecameca y La Compañía, la cual comprende 147 kilómetros cuadrados, desde las cimas de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl hasta las chinampas de Tláhuac, en el sureste de la cuenca de México”.⁴²

La cuenca incluye a 11 municipios del Estado de México (Amecameca, Tlalmanalco, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Ayapango, Juchitepec, Tenango del Aire, Temamatla, Cocotitlan), y cuatro delegaciones del Distrito Federal (Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa). Tres millones de habitantes dependen de las aguas superficiales y subterráneas de esta subcuenca, quienes al día cuentan con menos de 100 litros del vital líquido.

⁴² Dossier informativo, “Caravana por el agua”, México, 2011.

Es importante destacar que miles de familias en condiciones de extrema pobreza, viven con aún menos, e invierten hasta 20 por ciento de sus ingresos para la compra de agua de pipa o de garrafón, para cubrir sus necesidades básicas.

Como consecuencia de la sobreexplotación de los acuíferos, su superficie está hundiéndose a una tasa de hasta 45 cm al año. Actualmente, esta subcuenca exporta 78 metros cúbicos de aguas pluviales a la Cuenca de Tula anualmente.

En los últimos 25 años, la zona ha sufrido un hundimiento mayor a 13 metros. En la depresión regional creada por la batería de pozos Santa Catarina-Mixquic (en el límite entre el Estado de México y el D. F.), ha surgido el “nuevo” Lago Tláhuac-Xico, que se extiende hacia las zonas urbanas de Tláhuac y Valle de Chalco. Para el año 2006, ya contaba con una extensión mayor a 600 hectáreas, y de continuar esta dinámica se espera una extensión de mil hectáreas para el año 2015, incluyendo 175 hectáreas de viviendas en Tláhuac y Valle de Chalco.

El Lago Tláhuac-Xico está compuesto por agua pluvial contaminada, que se ha acumulado en esta zona de la ciudad, junto con una porción de agua del Río Amecameca. El agua es extraída por plantas de bombeo y vaciarla en el Dren General. En el Canal de la Compañía se lleva a cabo el azolve y los arreglos a los canales. “Las vías de desalojo atraviesan el área metropolitana, en contrapendiente vía bombeo, para ser expulsada a la Cuenca de Tula, a gran costo y riesgo”.

“Mientras tanto a menos de un kilómetro, las chinampas de Mixquic se están desecando por la falta de acceso a aguas pluviales o tratadas, lo que ha deteriorando el bienestar de la comunidad y amenazado el uso ancestral del manejo del agua”.

Plan Hídrico para la Cuenca

La “Caravana por el Agua” promueve un Plan Hídrico (elaborado por la Comisión de Cuenca Ríos Amecameca y La Compañía), con el objetivo rehabilitar el lago Tláhuac-Xico, para prevenir inundaciones y dotar de agua a las comunidades en su entorno; y al mismo tiempo, salvar los últimos reductos de las chinampas y los canales del sureste de la Ciudad de México.

El Plan Hídrico contempla las poblaciones donde la problemática del agua es más aguda. En la zona Norte San Miguel Teotongo y Parque Nacional Yautica, en la Sierra de Santa Catarina, Delegación Iztapalapa, quienes resienten la escasez y la inequidad en el manejo del agua. En la zona Oriente: Valle de Chalco y Xico que sufren inundaciones.

En la zona Sur: Mixquic y los pueblos chinamperos que padecen sequía. Por último, en la zona Poniente: Canal de Chalco y el Molino, afectados por los agrietamientos y las inundaciones. Así como Xochimilco, donde los canales se encuentran altamente contaminados; y se formará el Grupo Promotor para la construcción de una nueva Comisión de Cuenca.

Entre las metas que se plantean, se encuentra retener los picos de lluvia en la cuenca alta y media, y habilitar el Lago Tláhuac-Xico para almacenamiento y potabilización de aguas pluviales.

Al detener la lluvia en las montañas y cerros de la región por medio de represas, zanjas, lagunas de retención y otros medios, permitirá la prevención inundaciones y azolve en la cuenca baja; asimismo, ayudará en la retención de suelos y recuperación de manantiales y ecosistemas forestales en cuenca alta. Las lagunas de infiltración cerca de zonas de pozos profundos podrán tener la ventaja adicional de disminuir la tasa actual de sobreexplotación de los acuíferos.

El Plan contempla cuatro propuestas principales: llegar a acuerdos con los ejidatarios para que sean compensados por la inundación de sus tierras, con inversiones en infraestructura que les permitirá ser socios en un proyecto productivo lacustre, canalizar las aguas residuales para que no contaminen las aguas pluviales que se acumulan en el Lago; profundizar el vaso del Lago, para proteger a las poblaciones locales de inundaciones.

Otro de los puntos contemplados en el Plan Hídrico es la captación y almacenamiento de aguas pluviales para su potabilización; con la instalación de una planta potabilizadora modular, que se podría expandir en la medida que se logra aumentar el vaso del Lago.

Con una inversión de mil millones de pesos por año por tres años se obtendría: acuerdos para compensación e inversión en los ejidos afectados, protección contra inundaciones; mil 200 litros por segundo de agua, en sustitución de la sobreexplotación de los acuíferos, que actualmente pone en riesgo el futuro de Valle de Chalco y barrios de Tláhuac; y la conversión de esta zona de la ciudad en un área de generación de agua, alimentos, servicios ecosistémicos y oportunidades de recreo, frente al riesgo inminente de su urbanización.

Nora Taide Santoyo Simental, Rosalinda Núñez Valdés y María de la Luz Díaz García, sobrepasan los 60 años y trabajan por solucionar los problemas relacionados con el agua y la recuperación de Xochimilco, en particular en sus colonias: Huichapan y Tierra Nueva.

Las tres mujeres asistieron al encuentro: “Por la recuperación integral de la Zona lacustre y chinampera de Xochimilco y sus afluentes”. Las conocí durante este evento y vía correo electrónico me hablaron de la situación que viven en torno al líquido.

Resaltan que existen enormes deferencias en relación al agua entre mujeres y hombres, ya que ellas son las responsables de su abastecimiento, cuidado y distribución.

Desde hace 20 años, estas mujeres de las colonias Tierra Nueva y Huichapan enfrentan escasez en muchas zonas y contaminación de agua, porque ésta es distribuida desde pozos y las redes de tuberías no tienen un mantenimiento adecuado.

Para proveer sus hogares del vital líquido, las lo acarrearán en cubetas y burros, esperan el tandeo, se abastecen por medio de pipas y compran de agua embotellada.

En su opinión, la falta de agua se debe en gran medida al crecimiento de la mancha urbana; así como a asentamientos en zonas ecológicas y zonas de la montaña. “Bien sabemos que los mantos acuíferos se están secando por la

extracción del agua y construcción de zonas habitacionales y pavimentación de las calles”.

Otros problemas relacionados con el agua son, por ejemplo, “el aumento en su jornada de trabajo o el cuidado de sus familiares por enfermedades relacionadas a la mala calidad del agua”.

Con respecto a las autoridades, mencionan que éstas demuestran un “nulo interés en la previsión, para la captación del agua pluvial y en la construcción de plantas de tratamiento de agua”.

Conforme pasa el tiempo y estas problemáticas se hacen más evidentes, aumenta el interés de los ciudadanos en Xochimilco por participar en acciones “que nos lleven a solucionar dichos problemas, formando talleres, cursos, foros, y participando en la escuela de género y agua”.

Con estas acciones, buscan sensibilizar a la comunidad, a través de difusión, capacitación, talleres de análisis de consulta y enlace con los programas delegacionales y la comunidad; con el objetivo de contribuir al enfoque de equidad de género e incidir en las políticas públicas.

Consideran que la “La Caravana por el Agua” es una acción necesaria para concientizar a los habitantes sobre la problemática que se vive respecto al agua; ya que hace evidentes los problemas que viven los chinamperos, los agricultores y la comunidad en general; como el abandono de los canales por parte de las autoridades, la deforestación de bosques, el crecimiento de plagas en la vegetación y la acumulación de basura que contamina el agua.

Están comprometidas con la conservación del agua y las chinampas: “El agua en Xochimilco es invaluable, en ella se ha fincado su cultura; su historia; sus usos y costumbres. Por las características de sus Chinampas, únicas en el Mundo; si Xochimilco no cuenta con agua, muere”.

Un último vistazo a Villa de Allende

La tarde comienza a caer. Caminamos hacia la carretera que nos llevará a nuestro destino. Es tiempo de recorrer los 120 kilómetros que nos separan del Distrito Federal. Avanzamos. El camino es tranquilo, el aire comienza a sentirse frío, ya no se escucha la música.

Luego de 20 minutos de espera, abordamos el camión que nos llevará a la terminal de autobuses de Observatorio. Villa de Allende, sus mujeres y el movimiento en defensa del agua, quedan atrás.

A más de siete años de lucha, hombres, mujeres y niños mazahuas siguen en pie de lucha. Exigen su derecho humano al agua, su derecho a la vida. No se oponen a que el Sistema Cutzamala traslade agua a la Zona Metropolitana, sólo piden que el abastecimiento del vital líquido también se les garantice a ellos.

Mientras nos acercamos a la Ciudad de México, pienso en todo aquello que no nos preguntamos antes de abrir una llave. En esa batalla por la vida que nosotros no enfrentamos.

Conclusiones

Dar voz a quienes no la tienen. Éste es uno de los objetivos del periodismo que tantas veces escuché en las aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Considero que es su principal propósito. Concibo al periodismo como un instrumento para comprender el complejo mundo en el cual nos desenvolvemos.

El papel del periodista es investigar los hechos, buscar el testimonio de sus protagonistas, insertar sus “hallazgos” dentro de un contexto político, económico y social determinado.

Es aquí donde entra el reportaje, el llamado “género de géneros”, que retoma los orígenes de una noticia, habla de su presente, sus consecuencias y deja abiertas varias interrogantes.

Mi objetivo: elaborar un reportaje sobre las problemáticas del agua, ¿qué problemáticas del agua? ¿Contaminación, escasez, privatización, inundaciones? Es un tema muy amplio que debe delimitarse.

En 2010 me encontré con un tema nuevo para mí: los movimientos sociales en defensa del agua. Como parte de la cobertura de eventos que realicé en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de ese año, me tocó cubrir la presentación de un libro titulado *Defensa y gestión del agua en el campo y la ciudad*.

Durante la hora de la presentación, conocí un tema que me pareció interesante para elaborar un reportaje con el que pudiera titularme. Al final del evento, Silvia Emanuelli invitó a los asistentes a informarse sobre el tema y acudir por su ejemplar gratuito a la HIC-AL.

Cuando tuve la oportunidad de revisar el libro, me encontré con varios ejemplos sobre las luchas por el agua que se han dado en el país. Ahora había que encontrar un caso específico. Algunos lugares me quedaban muy lejos, por lo que me iba a ser muy difícil trasladarme hasta ellos. Otros movimientos habían perdido fuerza con el paso del tiempo, ya que este libro está basado en un taller que se realizó en 2006.

La búsqueda de un movimiento en defensa del agua fue más difícil de lo que pensé. Búsquedas en internet, envío de correos electrónicos, llamadas a números de larga distancia que ya no existían. Tal vez era el momento de cambiar el enfoque a una problemática presente en la zona metropolitana, como la escasez o las inundaciones.

Un miércoles después de salir de mi clase de Seminario de Titulación II, en un pasillo de la Facultad me encontré con un cartel que anunciaba un cine debate organizado por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). Asistí y se proyectaron dos materiales audiovisuales sobre las mujeres mazahuas de Villa de Allende.

Después de las proyecciones, tres de las Comandantas (entre ellas Guadalupe Acevedo, quien se convertiría en parte importante para este trabajo) dieron unas palabras sobre su lucha en defensa del agua.

Al final del cine debate, me acerqué a Guadalupe y le hablé sobre el interés que tenía en su caso para hacer un reportaje. Me dijo que el 8 de octubre celebraban un aniversario más del Frente Mazahua y me dio un número telefónico para que me comunicara con una persona que me diría cómo llegar al lugar.

El día llegó y fui a Villa de Allende, municipio ubicado al sur del Estado de México. Escuché los discursos, observé lo que pasaba durante el evento y al final me entrevisté con dos Comandantas, Rosa y Griselda; también entrevisté al esposo de Guadalupe.

Después vino la recopilación de notas informativas y reportajes. La mayoría de ellos tenían cuatro o cinco años de haberse escrito. Con esta información podía construir la historia, pero necesitaba ir de nuevo a Villa de Allende y realizar más entrevistas.

Así comenzaron los intentos de comunicarme con Guadalupe. Las llamadas a veces no entraban y cuando entraban, me mandaban a buzón. Envié también mensajes de texto y no obtuve respuesta. En diciembre, recibí un mensaje donde la Comandanta me decía que no podía recibirme, pues su papá había muerto.

Dejé pasar un par de semanas y volví a llamar. Guadalupe respondió mi llamada y me dijo que ella se comunicaba conmigo cuando me pudieran recibir. En agosto me recibieron de nuevo. En esta segunda visita, hice las entrevistas que decidí tomar para la primera parte del reportaje.

Ya tenía el caso, ahora había que contextualizarlo. Esto me llevó a localizar a tres de los autores de los libros y artículos que había consultado. Regresé a la HIC-AL a entrevistarme con Silvia Emanuelli.

Vía telefónica, concerté una cita con Brenda Rodríguez, quien trabaja la relación entre género y agua. Por último, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, entrevisté a Rodrigo Gutiérrez Rivas, quien ha escrito sobre los instrumentos legales que deben garantizar el agua como un derecho fundamental en México.

Este tema lo presento como un reportaje porque me da la oportunidad de retomar testimonios para contar la historia del Ejército de Mujeres Mazahuas en Defensa del Agua, el impacto mediático que generó y la fuerza que tuvo de 2004 a 2006, lo que hizo posible que hoy en día cuenten con un plan de desarrollo sustentable para la región, mismo que no ha dotado de agua potable a todas las comunidades, por lo que las mujeres, aunque con menor fuerza, siguen en pie de lucha.

Las entrevistas con especialistas permiten enmarcar un movimiento en defensa del agua dentro de una lucha que se ha gestado años atrás alrededor del mundo, principalmente por los intentos de privatizar el líquido y la construcción de sistemas hidráulicos que dotan de agua a las grandes ciudades y dejan sin ésta a pueblos indígenas.

Por último, se retoma la problemática en la Cuenca del Valle de México, que aunque se origina de manera distinta, está relacionado con la escasez del agua y el reparto inequitativo del líquido.

Se observa discriminación en el reparto del vital líquido: mientras éste se traslada hacia algunas zonas de las grandes ciudades, en las zonas rurales se enfrenta la escasez.

Este es un tema que a todos nos afecta de distintas formas, ya que el agua es un elemento esencial para la vida, por lo que debe establecerse como un derecho humano. Esta lucha está impulsada por organizaciones y por los principales afectados, pero no es un tema ajeno para el resto, ya que la escasez cada vez es más evidente.

El principal reto fue conseguir las entrevistas con algunas integrantes del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, ya que no conseguí las citas para entrevistarme con ellas en un primer intento. Después de varias llamadas y mensajes, obtuve una respuesta afirmativa para visitarlas en Villa de Allende.

Otro de los retos fue relacionar este movimiento en defensa del agua con otras luchas en el mundo y en México, que por distintas causas, reclaman su derecho al vital líquido.

Este es un tema que se ha estudiado y se apoya desde organizaciones no gubernamentales y desde la academia. En nuestro país existe la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA) que agrupa a organizaciones que defienden los recursos hídricos.

Ya que es un tema bastante amplio, el proceso de selección de la información fue complicado. ¿Cuáles temas desarrollar y de qué forma? Conforme avanzaba la investigación, pude darme cuenta de los tópicos que debía incluir para que el caso

central, el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, se comprendiera dentro de un movimiento en defensa del agua a nivel internacional y como parte de una lucha por el reconocimiento del vital líquido como un derecho humano.

La recopilación de información sobre el caso específico de las mujeres mazahuas y sobre los movimientos en defensa del agua. Para el primer tema, la mayoría de la información la encontré en periódicos; para el segundo, en libros editados por la COMDA. Una vez que establecí el contacto con la HIC-AL fue más fácil obtener la bibliografía con la que se elaboró el contexto de este reportaje.

Bibliografía

Andrés Barreda y Enrique Ortiz. *Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad*, Itaca, México, 2007, 179 pp.

Gomis, Lorenzo. *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, España, Paidós, 1991, 212 pp.

Hilda Salazar, Silvia Emanuelli y Brenda Rodríguez. *Agua para todas y todos. Carpeta de experiencias y luchas por el agua en México*, Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua, (COMDA), México, 2009, 74 pp.

Programa Nacional Hídrico, Semarnat, 2008, p.17.

(s/a), *Memoria del Foro Internacional en Defensa del Agua*, México, Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), 2006, 195 pp.

Ulibarri Eduardo, *Idea y vida del reportaje*, Trillas, México, 1994, p.23.

Rebeca Salazar Ramírez; Lorena Paz Paredes. *Género y Agua en México*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Mujer y Medio Ambiente A.C., 47 pp.

Hemerografía

Dávila, Israel. “Estrategia gubernamental divide lucha de mazahuas en el Edomex”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, México, 5 de diciembre de 2005, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/12/05/036n1est.php>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Dávila, Israel. “Indígenas instalan campamento frente a la planta potabilizadora de Cutzamala”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 25 de septiembre de 2004, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2004/09/25/029n2est.php?origen=index.html&fly=1>, [consulta: 28 de marzo de 2011].

Dávila, Israel. “Mujeres mazahuas constituyen un ‘ejército’ frente a la planta Los Berros”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 26 de septiembre de 2004, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2004/09/26/030n1est.php?printver=1&fly=1>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Dávila, Israel. “Mujeres mazahuas constituyen un *ejército* frente a la planta Los Berros”, [en línea], *La Jornada.com.mx*, México, 26 de septiembre de 2004, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2004/09/26/030n1est.php?origen=index.html&fly=1>, [consulta: 10 de octubre de 2010].

Dossier informativo, “Caravana por el agua”, México, 2011.

Fernández, Emilio. “Envían mazahuas carta al secretario de la Defensa”, [en línea], *El Universal.com.mx*, México, 27 de septiembre de 2004. Dirección URL:

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=62701&tabla=ciudad, [consulta: 28 de abril de 2011].

Fernández-Vega, Carlos. “Bolivia desbarató el ‘lucro cesante’”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 13 de agosto de 2007, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/13/index.php?section=economia&article=024o1eco>, [consulta: 16 de mayo de 2011].

Gutiérrez Ruelas, Ulises. “Se construirá acueducto a Hermosillo pese a protestas, advierte Padrés Elías”, [en línea], *La Jornada*, México, 3 de junio de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/03/estados/032n2est>, [consulta: 8 de junio de 2011].

Israel Dávila y Angélica Enciso, “Intentan mazahuas cerrar las válvulas del sistema que abastece de agua al DF”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 8 de febrero de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/08/010n1pol.php>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Israel Dávila y Angélica Enciso. “Mazahuas cerraron por unos segundos el sistema Cutzamala”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, 9 de febrero de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/09/051n2soc.php>, [consulta: 28 de abril de 2011].

López Martínez, Olga. “Crean ‘ejército de mujeres’”, [en línea], *El Universal.com.mx*, México, 24 de septiembre de 2004, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=62661&tabla=ciudad, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Martínez, Tomás Eloy, “El periodismo y la narración”, en *Cambio*, 23 de diciembre de 2001, p. 66.

Matilde Pérez U. e Israel Dávila, “Mazahuas amagan con tomar las armas si persiste la apatía oficial”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, México, 24 de septiembre de 2004. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/24/035n1est.php?origen=estados.php&fly=1>, [consulta: 10 de octubre de 2010].

(s/a), “Si tenemos a un gobernador desobediente, por qué no ha de existir una sociedad desobediente: ¡NO AL NOVILLO!”, [en línea], *México Moderno.com.mx*, México, 1 de junio de 2011, Dirección URL: <http://www.mexico-moderno.com.mx/web/index.php/info/municipios/5659.html>, [consulta: 3 de junio de 2011].

Semarnat. Comunicado de Prensa No. 135-11, Villa Victoria, Estado de México, 07 de mayo de 2011.

Urrutia, Alonso. “Desaira Jaime Jáquez cita con mazahuas, quienes insisten en que debe renunciar”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 27 de octubre de 2004, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2004/10/27/045n1soc.php?origen=index.html&fly=1>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Vargas, Mónica. “La nueva guerra del agua: Abengoa vs Bolivia”, [en línea], *La Jornada.unam.mx*, México, 14 de mayo de 2005, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/05/14/021a1eco.php>, [consulta: 16 de mayo de 2011].

Fuentes en línea

Merlo, Agustín. “En su aniversario XXIX, el Sistema Cutzamala recibe 3 mil 221 millones de pesos”, [en línea], México, *Planeta Azul.com.mx*, 4 de mayo de 2011, Dirección URL:

<http://www.planetaazul.com.mx/site/2011/05/04/en-su-aniversario-xxix-el-sistema-cutzamala-recibe-3-mil-221-millones-de-pesos/>, [consulta: 8 de mayo de 2011].

“ONU: Derecho Humano al Agua Potable y al Saneamiento”, Dirección URL:

http://www.agua.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13148:onu-derrecho-humano-al-agua-y-saneamiento&catid=1322:agua-y-justicia-social&Itemid=106, [consulta: 5 de julio de 2011].

Página web de la Comisión Nacional del Agua, Dirección URL:

<http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?id=8c328c45-f65c-4337-9869-9f39a3eca87b|202020202020202020CON%3C93CENOS|1|0|0|0|0>, [consulta: 26 de marzo de 2011].

Fuentes vivas

Brenda Rodríguez, integrante de la Red de Género y Medio Ambiente y de Mujer y Medio Ambiente AC.

Comandanta Gisela Estada, originaria de Villa de Allende e integrante del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua.

Comandanta Guadalupe Acevedo Agapito, originaria de Villa de Allende e integrante del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua.

Comandanta Rosa Crisóstomo Maldonado, originaria de Villa de Allende e integrante del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua.

Gonzalo Martínez Arriaga, habitante de Villa de Allende.

Manuel Araujo Gómora, originario de Villa de Allende y presidente del Frente Mazahua en Defensa del Agua.

María Silvia Emanuelli, integrante de la Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina Regional para América Latina (HIC-AL), 6 de diciembre 2010.

Nora Taide Santoyo Simental, Rosalinda Núñez Valdés y María de la Luz Díaz García, habitantes de las colonias Huichapan y Tierra Nueva, delegación Xochimilco.

Rodrigo Gutiérrez Rivas, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.